



MEMORIA
INTEGRADA

2025

GUACOLDA
energía



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

01

ACERCA DE ESTA MEMORIA

A través de este informe, buscamos compartir los avances más significativos de nuestra estrategia de negocio y la gestión de nuestras operaciones, para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Este documento cumple con los requisitos establecidos por la Norma de Carácter General (NCG 519), que modifica la NCG 461 y la NCG 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

En este reporte se denominará indistintamente a Guacolda Energía SpA como “Guacolda”, “Guacolda Energía”, “Compañía”, “Empresa” o “Sociedad”.

Asimismo, informamos a nuestros inversionistas que en este documento se incluyen los estados financieros del año 2025, los cuales también pueden consultarse en nuestro sitio web: www.guacoldaenergia.cl/inversionistas



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

02

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Carta del Presidente del Directorio

Estimados miembros del Directorio, colaboradores y comunidad de Huasco:

Me es grato presentarles la Memoria Integrada de Guacolda Energía SpA, correspondiente al año 2025. Este informe es testimonio del arduo trabajo y la dedicación de nuestro equipo, cuyo compromiso con la excelencia ha sido fundamental para el crecimiento y la estabilidad de nuestra empresa en un entorno cada vez más desafiante.

Desde nuestros inicios, hemos llevado a cabo diversas iniciativas que han beneficiado a las comunidades locales, reconociendo que la generación de energía tiene un impacto directo en los lugares donde operamos. Por ello, nuestra labor se centra en una producción energética justa y responsable, en estrecha colaboración con nuestros socios y la comunidad.

Durante el año 2024, se logró una mayor flexibilidad operativa gracias al proceso de revisión técnica llevado a cabo por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) con las empresas del sistema. Este diálogo se centró en los niveles de inercia requeridos en diversas zonas del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Como resultado, se publicó una minuta de operación que definió nuevos requerimientos mínimos de inercia para la zona Norte Grande, lo que incluyó la estipulación de niveles mínimos de despacho para las unidades térmicas de la Central Guacolda, reconociendo su papel crucial en la seguridad del sistema y en la robustez de la red. Este cambio regulatorio se tradujo en un incremento en la generación del complejo termoeléctrico durante 2025, consolidando así nuestra posición en el sector.

El año 2025 presentó importantes desafíos, especialmente con la creciente adopción de energías renovables. Esto subraya la necesidad de seguir invirtiendo en infraestructura que complemente nuestras capacidades y garantice la estabilidad del sistema eléctrico.

En este contexto, nos complace anunciar que Guacolda Energía ha dado un paso significativo hacia la sostenibilidad energética al iniciar el desarrollo del proyecto “Sistema de Almacenamiento de Energía en Baterías BESS Quidora en Cardones y su Línea de Transmisión”, en la comuna de Copiapó, Región de Atacama.



 **Jorge Rodríguez Grossi**
Presidente

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

En el plano financiero, la compañía alcanzó un EBITDA de US\$101,8 millones, lo que representa un 72% superior a lo presupuestado y un 32% más que en 2024. Este mejor desempeño es fruto de una estrategia de flexibilización operativa, en la que hemos optimizado nuestros procesos y presupuestos de mantenimiento para alcanzar nuevos modos de operación. Hoy, Guacolda es una empresa más ágil, financieramente robusta y preparada para los retos del mercado actual.

Estamos decididos a enfrentar los retos que se avecinan, preparando a nuestra empresa para seguir brindando un servicio de calidad al país. Quiero reconocer que estos logros no serían posibles sin el esfuerzo conjunto de todos los que forman parte de Guacolda Energía y de la comunidad de Huasco.

Para concluir, queremos expresar nuestro agradecimiento y felicitaciones a nuestros colaboradores, socios, clientes y comunidades por su valiosa contribución a los resultados obtenidos, gestión sostenible del negocio, y animarlos a seguir trabajando juntos en el desarrollo de nuestra organización.

Jorge Rodríguez Grossi
Presidente





03

ACERCA DE
GUACOLDA ENERGÍA

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Nombre o razón social: Guacolda Energía SpA.

Tipo de Sociedad: Sociedad por Acciones.

Registro Único Tributario (RUT): 76.418.918-3

Direcciones: Oficina Central: Apoquindo N°3472, oficina 701,
Las Condes. Santiago de Chile.

Teléfono: +56 5 1256 4000

Sucursal: Isla Guacolda N°100, Ciudad de Atacama, Comuna
de Huasco, Región de Atacama.

Inscripción Registro de Valores: Fojas 95.308, N°58.237 del
Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de
Santiago, del año 2014.

Capital suscrito y pagado (US\$): 676.217.652,73
(217.691.230 acciones).

Audidores externos: Deloitte Auditores
y Consultores Limitada.

Sitio web: www.guacoldaenergia.cl

Correo electrónico: informaciones@eguacolda.cl

Contacto de relación con inversionistas:
Jessica Valdivieso, Gerencia de Administración y Finanzas,
inversionistas@eguacolda.cl





Documentos constitutivos:

Guacolda Energía SpA, Sociedad por Acciones, fue constituida a nombre de Guacolda Energía S.A., mediante escritura pública de fecha 12 de diciembre de 2014, otorgada ante el Notario Público de Santiago Eduardo Javier Diez Morello. Un extracto de la escritura pública fue inscrito a fojas 95.308, número 58.237, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2014, protocolizado y publicado en el Diario Oficial el 18 de diciembre del mismo año.

El 1º de septiembre de 2015, Guacolda Energía S.A. se fusionó con su relacionada Empresa Eléctrica Guacolda S.A., adquiriendo esta última por incorporación. En virtud de dicha fusión, Guacolda pasó a ser propietaria y tenedora de todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Empresa Eléctrica Guacolda S.A.

El 16 de diciembre de 2020, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Guacolda, se acordó cambiar la naturaleza de la sociedad, transformándola en Guacolda Energía SpA, una Sociedad por Acciones.

Objeto social:

- Explotar la generación, transmisión, compra, distribución y venta de energía eléctrica o de cualquier otra naturaleza.
- Compra, extracción, explotación, procesamiento, distribución, comercialización y venta de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos.
- Venta y prestación de servicios de ingeniería de proyectos, de mantenimiento y de maestranza.
- Prestación de servicios portuarios y de muelle.
- Obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar y explotar en cualquier forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, las concesiones marítimas y los derechos de aprovechamiento de aguas de cualquier naturaleza.
- Invertir en bienes muebles e inmuebles, conforme a lo que específicamente señale la política de inversiones y financiamiento que anualmente apruebe la junta de accionistas.

- Organizar, constituir, y/o adquirir acciones, participaciones en sociedades de cualquier naturaleza, tengan el carácter de filiales, coligadas, o no, cuyos objetos estén relacionados o vinculados con la energía en cualquiera de sus formas, al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía eléctrica, o bien, que corresponda a cualquiera de las actividades definidas precedentemente.
- Exploración, explotación, procesamiento, transporte y comercialización de sustancias químicas metálicas y no metálicas, productos y subproductos de tales sustancias.

La duración de Guacolda Energía SpA es indefinida.

01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

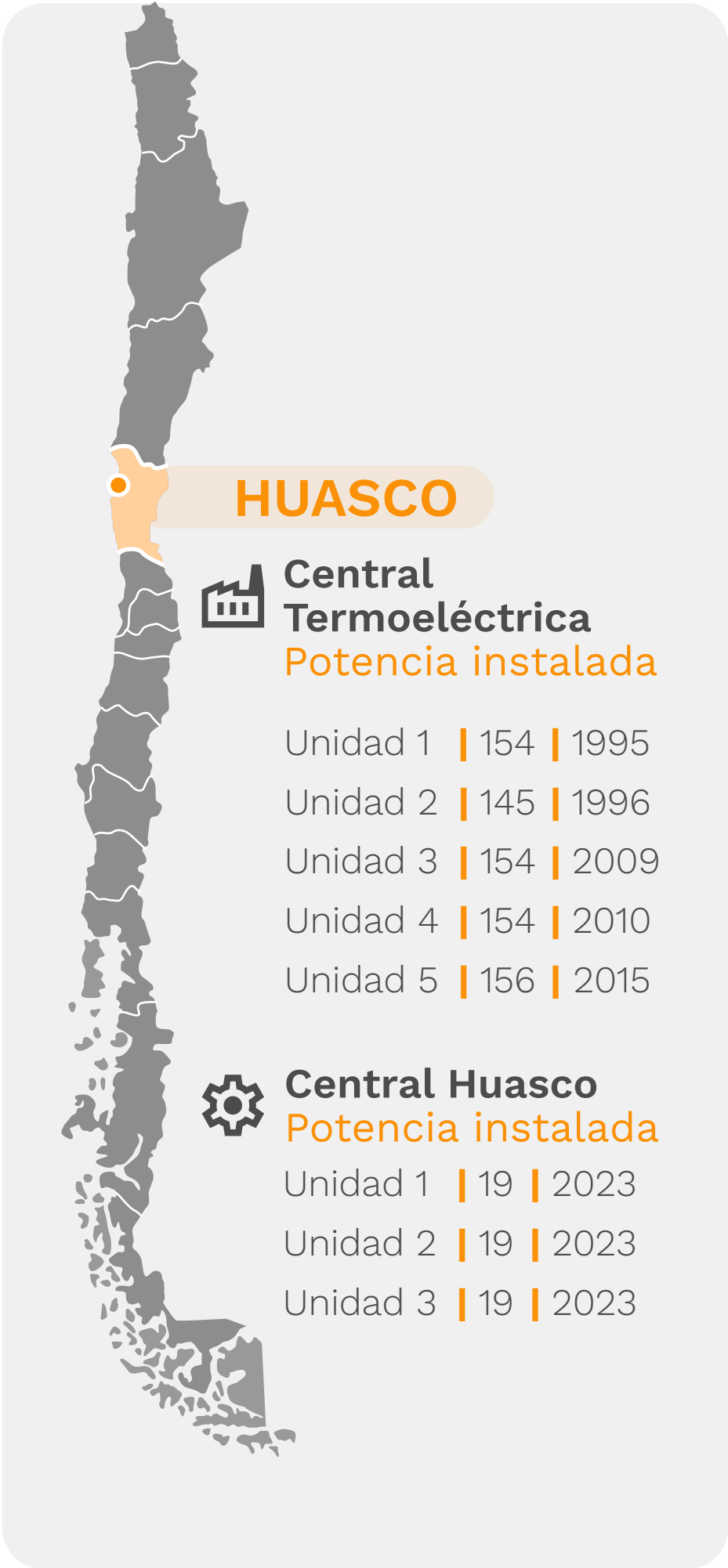
10

Resultados y Desempeño Financiero

Trayectoria de la Compañía

Quiénes somos

Fundada en la década de 1990, Guacolda Energía es un actor clave en la matriz energética de Chile. Con operaciones estratégicas en la comuna de Huasco, Región de Atacama, la compañía enfoca su gestión en la eficiencia y la sostenibilidad para contribuir activamente al desarrollo energético nacional.



Infraestructura y capacidad



Central Termoeléctrica Guacolda

Complejo energético compuesto de cinco unidades generadoras a carbón. Con una capacidad instalada de 763MW es el complejo operativo más grande de Chile.



Central Huasco

Tres turbinas que operan a petróleo diésel, con 57 MW de potencia instalada.



Puerto Guacolda 1

Instalación portuaria con una capacidad de descarga de carbón de 16.000 toneladas/día, con grúas pantográficas de 30 toneladas.



Sistema de transporte y almacenamiento

Capacidad de la cancha de carbón es de 436.000 toneladas.



Líneas de Transmisión

Infraestructura compuesta por tres líneas de transmisión y una subestación eléctrica que inyectan la energía directamente al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).



Plantas Desaladoras

Once unidades con una capacidad total de producción 95.8 litros/segundo.

01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Desarrollo energético responsable

Con más de 30 años de historia, Guacolda Energía no solo destaca por su capacidad de generación, sino también por su flexibilidad operativa, siendo la central generadora más adaptable a las demandas del mercado.

La empresa se ha comprometido a mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, asegurando un suministro eléctrico de alta calidad.



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

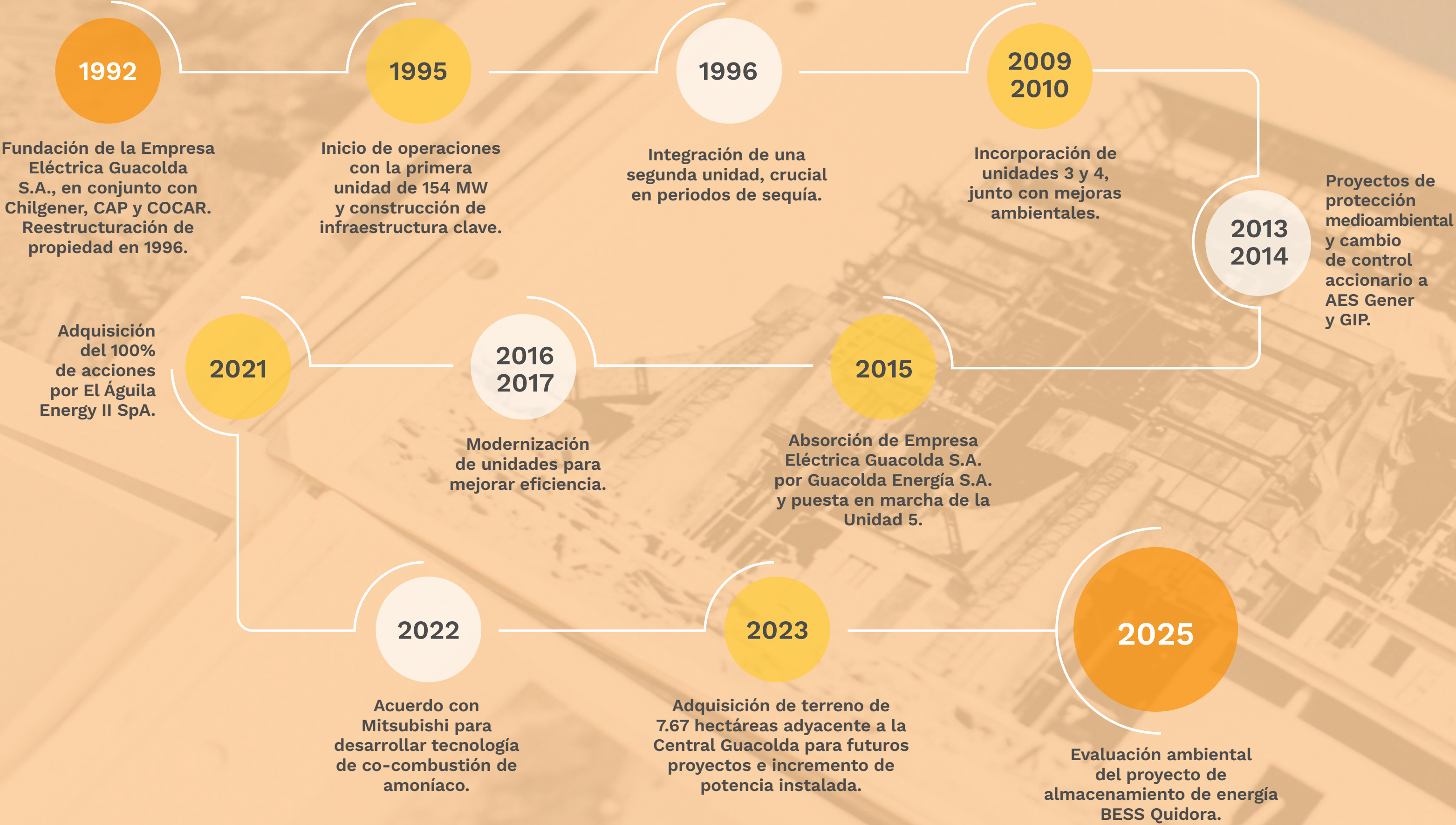
07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Historia y evolución



Guacolda Energía se posiciona como un referente en la generación eléctrica en Chile, contribuyendo con más del 3,1% de la generación total del país.

La compañía continúa enfocándose en potenciar aspectos de la sostenibilidad y en un desarrollo energético responsable.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Hitos 2025

Contratos (PPA)

Los contratos de venta de energía a largo plazo (PPA) son fundamentales para Guacolda y están dirigidos a clientes libres, quienes requieren un suministro constante de energía para sus operaciones industriales y mineras. En este contexto, el principal cliente es la Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP), que en 2025 representó más del 42,5% de los ingresos derivados de contratos de energía. Actualmente, la empresa no mantiene contratos con clientes regulados, lo que resalta su enfoque en el sector privado.

Para asegurar un suministro continuo durante períodos de menor generación económica o durante el mantenimiento de sus unidades, Guacolda Energía establece contratos de respaldo con otros generadores del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). En 2025, la empresa adquirió un total de 831 GWh bajo este esquema, garantizando así la disponibilidad de energía para sus clientes.

Además, durante el mismo año, como parte de su estrategia de optimización de su portafolio de clientes, la Empresa suscribió varios contratos de suministro eléctrico PPA, destacando uno de especial relevancia con GM Energy SpA, que tiene una duración de dos años y un volumen máximo de 580 GWh anuales, comenzando en 2026.

Adicionalmente, en abril de 2025, Guacolda llevó a cabo su primera licitación inversa, con el objetivo de adjudicar bloques de energía no inferiores a 30 GWh/año, con una duración mínima de 12 meses consecutivos, mediante la suscripción de contratos de compraventa financiera de energía. El proceso contó con la participación de múltiples interesados y finalizó exitosamente con la firma de dos contratos entre generadores: un contrato con Cerro Dominador CSP S.A., por 63 GWh por un año, y un contrato de 30 GWh/año con la empresa Factor Luz SpA con una vigencia de cuatro años.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero



Proyecto BESS Quidora

En etapa de evaluación ambiental, incluye la instalación de un sistema de almacenamiento de energía con baterías, que ofrecerá una potencia nominal de 160 MW y una capacidad de almacenamiento de 4 horas, equivalente a 640 MWh, lo que contribuirá a la estabilidad y eficiencia del sistema eléctrico regional.

El desarrollo de un sistema de almacenamiento de energía se vuelve crucial en un contexto donde el sistema eléctrico debe enfrentar crecientes necesidades de seguridad y flexibilidad operativa.

Implementación de plataforma de licitaciones

Desde enero 2025, el área de abastecimiento de Guacolda Energía ha consolidado el uso de su plataforma de compras, gestionando el 100% de los procesos de licitación a través de ella. Esta iniciativa es crucial para optimizar las adquisiciones, al permitir la automatización y centralización de la gestión de ofertas.

La plataforma fomenta la transparencia y competitividad entre proveedores, lo que resulta en mejores precios y condiciones para la empresa. Además, facilita la toma de decisiones informadas mediante el análisis de datos y la evaluación de proveedores, contribuyendo al ahorro de costos y minimizando errores. También asegura el cumplimiento normativo al proporcionar registros claros, y promueve relaciones sostenibles con los proveedores a través de una comunicación efectiva.

En conjunto, estas ventajas no solo mejoran la eficiencia operativa de Guacolda, sino que también refuerzan su rentabilidad y crecimiento sostenible.

Estudio Fundación Chile Unido: Mejores organizaciones para integrar vida personal y trabajo

En 2025, Guacolda Energía alcanzó el 5° lugar en la categoría Grandes Empresas del estudio “Mejores Organizaciones para Integrar Vida Personal y Trabajo” de Fundación Chile Unido, resultado que refleja la valoración positiva de nuestras prácticas orientadas al bienestar, la conciliación entre la vida laboral y personal, y el desarrollo de las personas. Este avance nos posiciona entre las organizaciones líderes de nuestra categoría y evidencia el compromiso de nuestros equipos por seguir construyendo un entorno laboral donde las personas están al centro de las decisiones.

Como referencia, el estudio 2025 reunió a 56 organizaciones de distintos sectores económicos y evaluó a más de 16 mil trabajadores, consolidándose como uno de los principales referentes nacionales en conciliación y bienestar laboral.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Nos moviliza

Misión

Proveer energía eléctrica continua, flexible, confiable y competitiva, incorporando tecnologías innovadoras para una producción sostenible. Impulsando el desarrollo de nuevos negocios y alianzas que contribuyan al bienestar del entorno de Huasco, comprometidos con el medio ambiente y nuestra comunidad.

Visión

Guacolda es una empresa de generación de energía, que garantiza la producción de electricidad durante las 24 horas del día, a través de una operación confiable y flexible, y con una localización estratégica en el sistema. Todo lo anterior, en conjunto con la posibilidad de optimizar el uso de nuestros activos, nos permitirá ser partícipes de una transición energética responsable con nuestra comunidad y con el medio ambiente.



Nuestros valores definen la forma en que trabajamos como empresa y cómo interactuamos con numerosos grupos de interés.



Seguridad primero

La seguridad está en el centro de nuestro actuar. Estamos permanentemente preocupados de identificar los potenciales riesgos que podría haber para nuestros colaboradores, contratistas, clientes, socios y comunidades. Tomamos este factor como medida de éxito de acuerdo con la forma en la que realizamos nuestro trabajo en conjunto, mientras contribuimos a un futuro energético más sostenible.



Altos estándares ambientales

Procuramos que nuestra gestión empresarial se enfoque en el cabal cumplimiento de la legislación vigente y los compromisos ambientales adquiridos.



Actuar con integridad

Evitamos situaciones que puedan crear o parecer que crean un conflicto entre nuestros intereses personales y los intereses de Guacolda Energía. Nuestras decisiones comerciales se regirán por el juicio, la objetividad y la lealtad hacia la Compañía y las partes interesadas.



Compromiso y responsabilidad con nuestra comunidad

Apoyamos las prácticas comerciales sostenibles en las comunidades donde operamos. Promoveremos prácticas operativas que reduzcan la carga ambiental asociada con nuestras actividades y fomentamos la innovación que pueda ofrecer beneficios ambientales y sociales.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
**Acerca de
Guacolda Energía**

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

04

ESTRATEGIA CORPORATIVA



Funcionamiento del sector energético

La industria eléctrica en Chile se encuentra compuesta por tres segmentos principales: generación, transmisión y distribución. La Ley General de Servicios Eléctricos, junto con la normativa de la Comisión Nacional de Energía (CNE), establece las bases para su funcionamiento.

En el segmento de generación, las empresas son responsables de la producción de electricidad, y estas se dividen en dos categorías principales: generadores convencionales y renovables.

Los generadores convencionales incluyen centrales térmicas que utilizan carbón, gas natural y/o diésel, así como centrales hidroeléctricas, que han sido tradicionalmente la principal fuente de energía en el sur del país.

Las compañías de generación tienen la posibilidad de vender electricidad a empresas distribuidoras, clientes finales no regulados y otras generadoras a través de contratos.

Para cumplir con sus obligaciones contractuales, estas empresas utilizan electricidad que pueden producir ellas mismas o adquirir de otros generadores en el mercado spot, así como mediante contratos.

Para equilibrar sus compromisos contractuales, las generadoras comercializan tanto electricidad deficitaria como excedentaria. El precio al que realizan estas transacciones se determina en el mercado spot, fijado cada hora por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN). Este precio se basa en el costo de producción del último kilovatio-hora (kWh) despachado, que representa el costo más bajo en ese momento.

La transmisión de electricidad se lleva a cabo a través de redes de alta tensión, que conectan a los generadores con las empresas distribuidoras. El principal sistema de transmisión en Chile es el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el cual abarca desde Arica hasta Chiloé.



El CEN coordina la operación y planificación del sistema, asegurando la eficiencia y seguridad en las operaciones de los generadores.

Finalmente, el segmento de distribución se encarga de llevar la electricidad a los consumidores finales, tanto residenciales como comerciales e industriales. Las empresas distribuidoras deben cumplir con regulaciones que garantizan la calidad y continuidad del servicio. Los consumidores tienen la opción de elegir entre proveedores, lo que fomenta la competencia en el mercado.

La evolución de la industria eléctrica en Chile está marcada por un enfoque creciente en la sostenibilidad y la diversificación de fuentes de energía.

Los generadores, en particular, desempeñan un papel crucial en este sistema, adaptándose a las regulaciones y a la demanda del mercado. La transición hacia un sistema más limpio y eficiente representa tanto desafíos como oportunidades para todos los actores involucrados en la industria.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero



Ordenamiento jurídico

El marco normativo del sector energético en Chile consta de un conjunto de leyes, normas y regulaciones, así como de organismos encargados de supervisar y fomentar el desarrollo, la seguridad y la sostenibilidad en las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y consumo de energía.

- La Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4) se presenta como la regulación principal del sector, abarcando las actividades de generación, transmisión y distribución, e incluyendo aspectos tales como la determinación de tarifas y los procedimientos de licitación.

Además, se destacan otras normativas relevantes, tales como:

- Ley N° 20.257, del Ministerio de Economía, publicada el 01 de abril de 2008, que introduce modificaciones a la Ley General de Servicios Eléctricos respecto de la generación de energía eléctrica con fuentes renovables no convencionales y que obliga a las empresas generadoras eléctricas que suministraban energía al Sistema Eléctrico Interconectado Central e Interconectado del Norte Grande, con capacidad instalada superior a 200 MW, a comercializar un 10% de energía proveniente de fuentes renovables no convencionales o de centrales hidroeléctricas, con potencia inferior a 40.000 kilowatts, sean propios o contratados, a partir del 1 de enero del año 2010; exigiendo que un porcentaje creciente de la energía generada provenga de fuentes limpias, alcanzando un 20% para 2025.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

- Ley N° 20.936 del Ministerio de Energía, publicada el 20 de julio de 2016, que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), en la cual se determina un plan de acción para lograr contar con energía confiable, sustentable, inclusiva y a precios razonables. Entre sus objetivos está la constitución de sociedades de giro de generación eléctrica con domicilio en Chile, coordinación y operación del SEN, sistemas de transmisión eléctrica, tarificación y remuneración de la transmisión y un coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional (Coordinador Eléctrico Nacional) como responsable de la operación eficiente del sistema.
- Ley N° 21.305, del Ministerio de Energía, publicada el 13 de febrero de 2021, sobre eficiencia energética, con el objeto de elaborar el Primer Plan Nacional de Eficiencia Energética, a cargo del Ministerio de Energía y en conjunto con otros ministerios, e ir renovándolo cada cinco años. Esto, obliga a los grandes consumidores a implementar sistemas de gestión de energía, promoviendo el uso eficiente de los recursos.
- Ley N° 21.118 del Ministerio de Energía, publicada el 17 de noviembre de 2018, que modifica la Ley General de Servicios Eléctricos, con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales, que fomenta la integración de tecnologías como paneles solares, permitiendo a los usuarios inyectar excedentes de energía a la red, haciendo aplicable sus disposiciones a todos los sistemas eléctricos del país.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Asimismo, los diversos organismos reguladores y fiscalizadores que supervisan los ajustes normativos de las empresas de generación para su correcto funcionamiento del sistema son principalmente:



Ministerio de Energía:

Lidera la definición de políticas públicas, como la descarbonización y la promoción de nuevas tecnologías limpias.



Comisión Nacional de Energía (CNE):

Diseña las normativas técnicas y económicas que regulan el mercado.



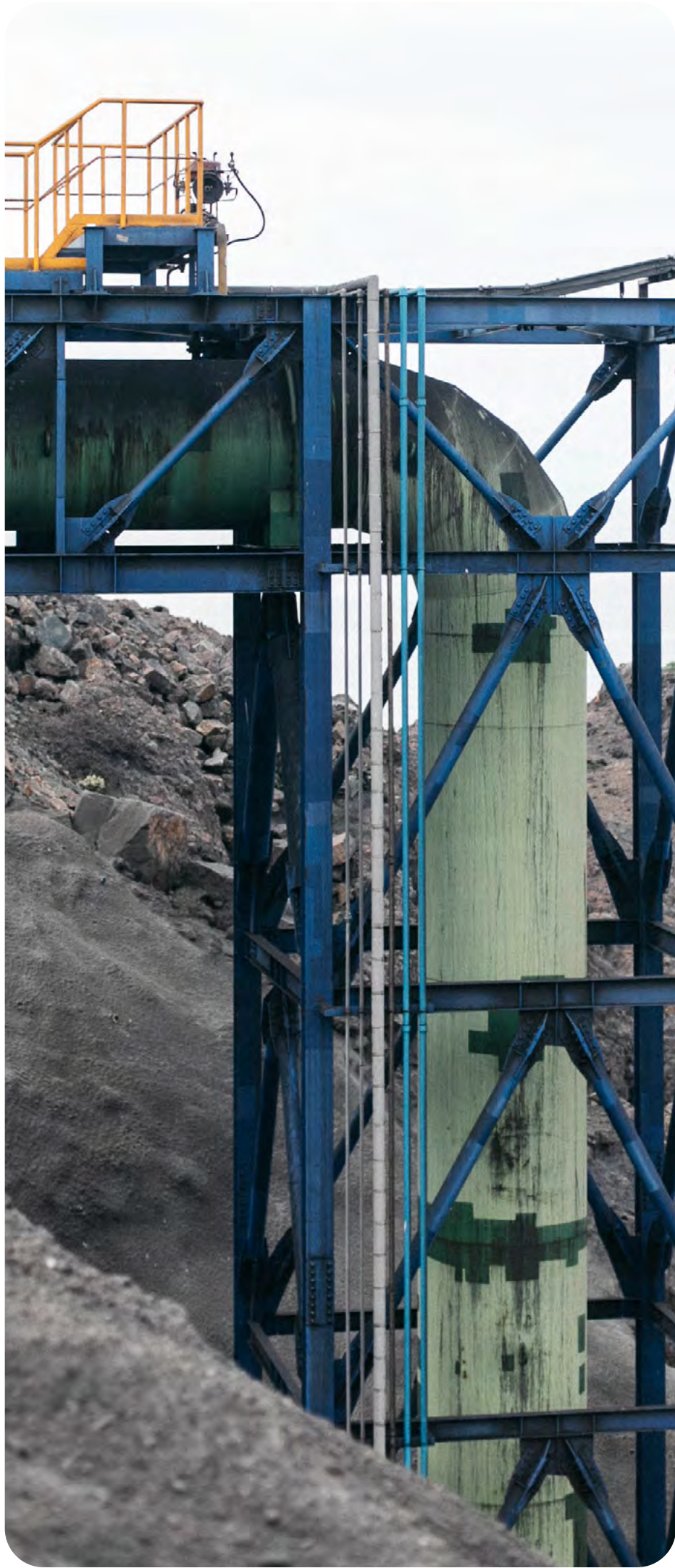
Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC):

Fiscaliza el cumplimiento de estándares de seguridad y calidad.



Coordinador Eléctrico Nacional (“Coordinador” o CEN):

Asegura una operación eficiente y confiable del sistema eléctrico.



La interacción entre las empresas generadoras, los organismos reguladores y de supervisión es fundamental para asegurar un suministro energético que sea seguro, eficiente y que esté alineado con las metas establecidas. En este sentido, las empresas de generación participan de manera activa en consultas y mesas de trabajo convocadas por la autoridad competente, cumplen de manera rigurosa con las normativas técnicas y de seguridad, y aseguran el cumplimiento en áreas de seguridad operativa, gestión ambiental y calidad del servicio.

Finalmente, este marco regulatorio faculta a las generadoras para asumir un papel preponderante en la transformación energética de Chile, fomentando inversiones responsables y desarrollando soluciones tecnológicas que redunden en beneficios tanto para el sector como para el país en su conjunto.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Modelo de negocio

Guacolda Energía se posiciona como un proveedor clave en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), con una participación del 2,1% de la capacidad instalada a diciembre de 2025. La empresa ofrece contratos de suministro de electricidad (PPA) a generadoras, comercializadoras y empresas mineras e industriales, asegurando un suministro constante y fiable para sus operaciones industriales. Además, explota oportunidades en el mercado spot, vendiendo energía de forma flexible para adaptarse a las fluctuaciones del mercado.

Su compromiso con la excelencia operativa, la seguridad y la sostenibilidad, junto con recursos clave, como un capital humano altamente capacitado, una infraestructura de generación eficiente y un robusto sistema de transporte de carbón, le permite garantizar un suministro estable y confiable que se ajusta a las demandas cambiantes del sector.

Las actividades fundamentales de la empresa abarcan la implementación de protocolos de seguridad y estándares ambientales rigurosos, asegurando la disponibilidad de unidades para el despacho, así como un monitoreo constante de ingresos y costos para una gestión financiera eficaz. Guacolda también se adapta a la transición energética mediante el desarrollo de nuevos negocios y proyectos de almacenamiento. Asimismo, establece relaciones sólidas con proveedores de carbón y otros recursos energéticos.

Comprometida con la sostenibilidad, Guacolda Energía implementa prácticas que reducen el impacto ambiental y gestionan adecuadamente los residuos, mientras promueve un uso eficiente y responsable del agua, fomentando el reciclaje y la reutilización. La empresa también busca fomentar relaciones positivas con las comunidades locales, asegurando que sus operaciones beneficien a la sociedad.



A través de estas estrategias, la Compañía busca asegurar un suministro continuo al Sistema Eléctrico Nacional. Se enfoca en mantener altos niveles de disponibilidad de sus unidades mediante un plan de gestión de activos y mantenimientos programados. Además, la Empresa está comprometida en invertir en tecnologías que faciliten la integración de energías renovables y optimicen la generación.

De este modo, busca crear valor mediante la generación estable, la identificación y mitigación de riesgos, y el compromiso con altos estándares ambientales, asegurando no solo su viabilidad económica, sino también su contribución al desarrollo sostenible del sector energético en un contexto de creciente descarbonización y responsabilidad social.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Operaciones

Guacolda Energía ha alineado su gestión operacional con los objetivos estratégicos, enfocándose en mantener alta la disponibilidad de las unidades. Para lograr esto, se ha redefinido y desarrollado una estrategia de mantenimiento que asegura una respuesta oportuna a los despachos del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

El plan estratégico se basa en ejes fundamentales que agregan valor a la Compañía, tales como la excelencia operacional, la gestión de riesgos, la seguridad ocupacional y física, la protección del medio ambiente, la tecnología y el control de costos. Estos elementos tienen como objetivo mantener las unidades con alta disponibilidad y una baja tasa de fallas.

En 2025, Guacolda Energía alcanzó una generación neta de 2.973 GWh, lo que representa un incremento del 35% respecto a 2024, con una disponibilidad promedio de 90,58% y una tasa de salidas forzadas de 1,36%, mejorando así el desempeño del año anterior. El consumo físico fue de 1.339.618 toneladas de carbón.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

**04
Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero



Además, a finales de 2023, la compañía adquirió la Central Huasco TG, que consta de tres turbinas a gas de 19 MW cada una. Estas unidades refuerzan nuestro compromiso con la seguridad del sistema eléctrico nacional al participar activamente en el Plan de Recuperación de Servicio, lo que permite restaurar la energía rápidamente a la provincia del Huasco.

Durante 2025, se implementó un importante cambio en la operación de las unidades 4 y 5 de la Central Guacolda, estableciendo un nuevo mínimo técnico de 30 MW, operando con un solo pulverizador. Este modelo de operación, pionero en Chile, estandariza la operación de las cinco unidades, brindando así mayor flexibilidad al SEN. Además, se realizó la certificación de las 5 calderas de la central conforme al Decreto Supremo N.º 10/2013 del Ministerio de Salud, en lo relativo a la certificación de sus generadores de vapor (calderas de alta presión).

En cuanto a la gestión de mantenimiento, esta se realizó en las cinco unidades de Guacolda. Los trabajos se llevaron a cabo durante 138 días, cumpliendo con el plan establecido.

Respecto a la gestión portuaria, se recibieron 18 buques en 2025 con una descarga total de 1.299.227 toneladas de carbón, aumentando la tasa de descarga de 10.514 a 10.739 toneladas por día. Esto contribuyó a reducir los costos de atraque y a mantener la seguridad operacional. Además, se llevó a cabo con éxito el mantenimiento bienal del sistema de fondeo del puerto Guacolda 1, cumpliendo con los requerimientos de la autoridad marítima.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Proyectos

Guacolda Energía ha avanzado en el desarrollo de proyectos orientados a fortalecer su estrategia de sostenibilidad y optimización del portafolio de activos, adaptándolos a los nuevos desafíos del sector eléctrico, con el objetivo de capturar oportunidades asociadas a la transición energética. Dentro de este portafolio destacan dos iniciativas: la evaluación de reconversión tecnológica mediante “co-firing” con amoníaco y el desarrollo del proyecto de almacenamiento de energía BESS Quidora.

El proyecto de “co-firing”, que consiste en la incorporación de amoníaco como combustible alternativo en sus unidades de generación térmica, alcanzó la Fase 1 de factibilidad durante 2024, etapa en la que se establecieron condiciones técnicas preliminares, se identificaron los requerimientos de infraestructura y los desafíos operacionales asociados al uso de amoníaco. En 2025, el proyecto avanzó hacia la Fase 2 de ingeniería de detalle (FEED), en colaboración con Mitsubishi Heavy Industries, enfocándose en el desarrollo técnico de los sistemas de combustión y en la evaluación de riesgos operacionales.

Paralelamente, Guacolda ha desarrollado el proyecto de almacenamiento de energía BESS Quidora, que contempla la instalación de un sistema de 120 MW de potencia con 4 horas de duración, con punto de conexión en las cercanías de la subestación Cardones 220 kV. El proyecto está diseñado para optimizar la gestión de energía, aportar a la flexibilidad del sistema eléctrico y contribuir a la reducción de vertimientos de energías renovables. Fue ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) a finales de 2025 con el objetivo de obtener la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) durante 2026. Su desarrollo posterior estará sujeto a condiciones de mercado, regulatorias y de financiamiento.

Ambos proyectos evidencian el compromiso de Guacolda con una transición energética responsable y su capacidad para adaptarse a un entorno regulatorio y de mercado en constante evolución. En conjunto, estas iniciativas incorporan soluciones orientadas a mejorar la flexibilidad, sostenibilidad y eficiencia operativa del sistema eléctrico.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Grupos de interés

En Guacolda Energía los grupos de interés representan un rol esencial en la gestión de riesgo y toma de decisiones. Por ello, promovemos un diálogo constante para generar relaciones de confianza y colaboración. Esta dinámica nos permite avanzar en iniciativas para identificar tempranamente temas relevantes, incorporar distintas miradas en la toma de decisiones y avanzar en ideas que contribuyan al desarrollo sostenible de la compañía y de su entorno.



Nuestros principales grupos de interés son:

- **Clientes**
Cumplir con nuestras obligaciones tanto con clientes privados como en el mercado spot es un aspecto fundamental en nuestro actuar, generando energía de manera segura.
- **Proveedores**
La evaluación y colaboración con nuestros socios comerciales resulta un aspecto clave en la reducción de posibles riesgos y fraudes, garantizando la cadena de suministros y operaciones.
- **Trabajadores**
Representan la fuerza que impulsa y mantiene nuestras operaciones, por lo cual son claves en nuestra cadena de valor.
- **Comunidad**
Mantenemos relaciones directas y cercanas con las comunidades donde operamos, para conocer sus opiniones, necesidades y expectativas.
- **Inversionistas**
Representan los principales proveedores de capital, para el desarrollo, crecimiento e innovación.



El diálogo con nuestros grupos de interés se realiza a través de canales formales e informales, incluyendo: asambleas de accionistas, sesiones de directorio, informes al CEN, reportes financieros trimestrales, página web de la empresa, redes sociales, diversas gerencias y jefaturas, equipo de relacionamiento comunitario, mesas de trabajo con la comunidad, ferias de emprendedores, canal de denuncias y newsletter corporativo.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Participación de Guacolda Energía en asociaciones gremiales



Guacolda Energía participa activamente en diversas asociaciones gremiales, como la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama (Corproa), la Asociación de Generadoras de Chile (Generadoras de Chile) y la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa). Esta presencia estratégica en el sector energético facilita el intercambio de conocimientos, promueve las mejores prácticas en generación y permite influir en las políticas públicas de la industria. Al colaborar con estas organizaciones, la empresa accede a valiosas oportunidades de vinculación profesional, innovación y desarrollo tecnológico, lo que se traduce en una mejora continua de sus operaciones y en un compromiso más sólido con el desarrollo sostenible de las comunidades donde opera.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Certificaciones

Como parte de la estrategia de Guacolda Energía para la estandarización de procesos y aseguramiento de la calidad, seguridad, eficiencia y sostenibilidad de los servicios ofrecidos, mantenemos políticas alineadas con marcos y estándares nacionales e internacionales, tales como certificaciones ISO, Código de Ética Corporativo y Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.



En este sentido, la compañía ratificó las siguientes certificaciones:

Norma: 45.001:2018 - BUREAU VERITAS

Proporciona los requisitos para un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que permite a las organizaciones prevenir lesiones y enfermedades laborales, reducir riesgos y mejorar continuamente el desempeño en seguridad y salud, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable para los trabajadores.

Norma: 50.001:2018 - BUREAU VERITAS

Proporciona un marco para establecer, implementar y mantener un sistema de gestión de la energía, permitiendo mejorar el desempeño energético, reducir el consumo de energía y aumentar la eficiencia energética en la organización, contribuyendo además al cumplimiento de la Ley 21.305 de Eficiencia Energética.

Norma: 14.001:2015 - BUREAU VERITAS

Establece los requisitos para un sistema de gestión ambiental que permite a las organizaciones gestionar sus aspectos e impactos ambientales, cumplir con la legislación aplicable y mejorar continuamente su desempeño.

Norma: 55.001:2014 - ABS Quality Evaluations

Define los requisitos para un sistema de gestión de activos, enfocado en la optimización del ciclo de vida de los activos para maximizar su valor, gestionar riesgos y asegurar un desempeño sostenible, contribuyendo además al cumplimiento del Decreto Supremo N°109 del Ministerio de Energía y del Pliego Técnico Normativo RPTD N°17.



Estas certificaciones no solo aumentan la credibilidad de la empresa ante clientes y socios, sino que también mejoran la satisfacción del cliente al garantizar productos de alta calidad, siendo a menudo un requisito indispensable para participar en licitaciones públicas contribuyendo a su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo responsable.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Seguridad y salud ocupacional

Alineado con nuestros valores organizacionales, Guacolda Energía se encuentra comprometida a mantener la integridad de nuestros trabajadores. Por ello, hemos llevado a cabo una exhaustiva revisión y análisis para reforzar la seguridad y salud ocupacional en nuestros lugares de trabajo. Gracias al esfuerzo conjunto de nuestros trabajadores, colaboradores, contratistas y la comunidad, hemos logrado resultados significativos, como:

- Cero fatalidades.
- Cero accidentes con tiempo perdido, alcanzando un total de 2.434 días sin este tipo de siniestros, de acuerdo con la Ley 16.744.
- Cumplimiento de las caminatas de seguridad asignadas al personal de planta.

Además, se obtuvieron 3 distinciones regionales por parte del Instituto de Seguridad del Trabajo: Trayectoria ejecutiva en cuidado de la vía al Gerente de Operaciones; Gestión destacada a los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad; y Gestión en Prevención, otorgada al Jefe de Departamento de Seguridad.



Las buenas prácticas, como el mantenimiento regular de equipos y la capacitación continua del personal, han sido fundamentales para la reducción de accidentes. Además, las campañas preventivas en terreno, que incluyen simulacros y talleres de concientización, han fortalecido la cultura de seguridad entre los trabajadores, preparándolos para actuar eficazmente en situaciones de emergencia. Estos esfuerzos han creado un entorno laboral más seguro y han optimizado la eficiencia operativa de la planta.

Adicionalmente, se implementará una guía de riesgos críticos, con el apoyo de nuestros colaboradores en seguridad y salud ocupacional. Esta herramienta permitirá identificar y evaluar los peligros asociados a nuestras operaciones, estableciendo protocolos claros que mejorarán la respuesta ante situaciones de riesgo.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
**Estrategia
Corporativa**

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

05
GOBERNANZA

Gobierno Corporativo

Para Guacolda Energía es esencial mantener prácticas de gobernanza que integren la actuación de su accionista, el directorio y su equipo directivo. Si bien la Compañía no ha adoptado un código de gobierno corporativo de carácter nacional o internacional, tales como los principios de la OCDE o códigos promovidos por las bolsas de valores locales, sí cuenta con políticas internas que establecen principios de transparencia, responsabilidad y equidad para guiar su actuar, con miras a generar valor para sus colaboradores y grupos de interés. Esto es crucial para asegurar la sostenibilidad de prácticas responsables dentro de su estrategia empresarial y una gestión eficaz, teniendo en cuenta los impactos sociales y ambientales de sus acciones.

La gestión de riesgos se enfoca en identificar y mitigar posibles amenazas al rendimiento de la empresa, mientras que la ética y la cultura organizacional se fortalecen, a través de códigos de conducta que orientan el comportamiento de todos los empleados, utilizando las herramientas de control oficiales disponibles.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

**05
Gobernanza**

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Estructura de gobernanza



Malla societaria y estructura de la sociedad

Al 31 de diciembre de 2025, Guacolda Energía SpA cuenta con un capital de US\$ 676.217.652,73 dividido en 217.691.230 acciones.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

**05
Gobernanza**

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Sobre el Directorio

El principal rol del Directorio radica en la formulación y seguimiento de la estrategia de la Empresa, priorizando la seguridad como valor fundamental, estableciendo altos estándares ambientales que aseguren la sostenibilidad de nuestras operaciones, en línea con el compromiso con la comunidad. A su vez, implementa incentivos a largo plazo, basándose en la rentabilidad del capital invertido y otras métricas que complementan el EBITDA, para enfocar la gestión de la Compañía en la generación de valor sostenible.

Este enfoque busca crear un sentido trascendente y movilizador dentro de la organización, donde la indagación y la autocrítica se conviertan en prácticas colectivas, superando la mera responsabilidad individual de cada director. Así, se establece un marco que impulsa el crecimiento sostenible y el bienestar de todos los grupos de interés.

El Directorio sesiona de forma mensual -y de manera extraordinaria en caso de ser requerido- con el accionista, el Gerente General y otros integrantes del grupo ejecutivo para evaluar y decidir sobre el desarrollo de la Compañía en diversas áreas relevantes. Se encuentra compuesto por cinco miembros, quienes pueden ser accionistas o no. Este Directorio tiene un periodo de duración de tres años, tras el cual puede renovarse en su totalidad o ser reelectos indefinidamente.

Actualmente, el Directorio de la Compañía no tiene una política formal de cuotas de género para la composición de su directorio, ni un comité de nominaciones que apoye a los accionistas en la identificación y selección de los candidatos. La designación de los directores es responsabilidad exclusiva del accionista, El Águila Energy II SpA, quien utiliza sus propios criterios de selección. No obstante, el Directorio reconoce la importancia de la diversidad en la toma de decisiones y se encuentra evaluando la incorporación de lineamientos formales en esta materia.



Durante el año 2025 hubo 12 sesiones de Directorio ordinarias y 1 extraordinaria. De igual forma, en 5 sesiones se efectuó Comité de Auditoría, donde se discutieron: el plan de auditoría interna de la gestión del canal de denuncias; Ley Karin; el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos; y temas relacionados con los Estados Financieros de la Compañía.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

**05
Gobernanza**

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Miembros del Directorio



Jorge Rodríguez Grossi
Presidente
RUT: 5.141.013-0
Fecha nombramiento:
24 de abril de 2025

Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, M.A. en Estudios del Desarrollo de Latinoamérica y M.A. en Economía, Boston University.

Fue ministro de Economía en dos oportunidades, de Energía y de Minería, y subsecretario de Hacienda y de Desarrollo Regional. Ex Presidente del Banco del Estado, de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Presidente y Gerente General de Eléctrica Guacolda S.A. y Presidente de Empresa Eléctrica Alto Maipo.



Fernán Gazmuri Arrieta
Director
RUT: 7.626.110-5
Fecha nombramiento:
24 de abril de 2025

Ingeniero Comercial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y MBA de UCLA Anderson School of Management.

Socio de Capital Advisors Fondos de Inversión, Presidente de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A., de Gama Leasing S.A., Eurofrance S.A., de la cadena de cementerios Grupo Nuestros Parques, Mall Sport, Muelles de Penco y además de diversas inmobiliarias.

Se desempeñó como director de Atton Hoteles y Patio Comercial. Fue Gerente de Inversiones de Las Américas A.F.I y Penta Inmobiliaria.



Francisco Ossa Guzmán
Director
RUT: 7.771.373-5
Fecha nombramiento:
24 de abril de 2025

Ingeniero Comercial Universidad de los Andes. Máster en Administración de Empresas INSEAD.

Actualmente se desempeña como Gerente General de Consorcio Financiero, integra los directorios de La Positiva Seguros (Perú) y Colegio Pioneros.

Durante sus años de trayectoria ha ocupado roles financieros destacados en Deutsche Bank, Bankers Trust, Banco Consorcio, Consorcio Seguros y como Gerente General de ChilePost.



Juan Alberto Fernández
Director
RUT: 7.407.874-5
Fecha nombramiento:
24 de abril de 2025

Ingeniero Eléctrico de la Universidad de Chile, con estudios de posgrado en Finanzas en la Universidad Católica de Chile.

Durante sus 30 años de labor en el sector de energía, ha ocupado cargos de Gerente de Desarrollo y Gerente de la División Internacional de Gener, empresa eléctrica chilena en la que lideró los equipos que desarrollaron Puerto Ventanas S.A., Norgener S.A., Guacolda S.A. y Eléctrica de Santiago S.A. en Chile. Además, tuvo un importante rol en el proyecto de interconexión de gas entre Argentina y Chile, actuando como jefe del equipo de trabajo integrado por Gener, Nova y Gasco.



Alejandro Ferreiro Yazigi
Director
RUT: 6.362.223-0
Fecha nombramiento:
24 de abril de 2025

Abogado de la Universidad de Chile. Máster of Arts de la Universidad de Notre Dame.

Fue Ministro de Economía (2006- 2008), y Superintendente de diversas ramas (Isapres, Electricidad y Combustibles, Administradoras de Fondos de Pensiones, de Valores y Seguros); consejero y presidente del Consejo para la Transparencia; secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Ética Pública y asesor gubernamental en la materia (1994-1996). Ha integrado varias comisiones asesoras presidenciales en materias diversas. Actualmente integra los directorios de Confuturo, Banco Internacional, Intervial, Esval, Essbio y Ontario Teachers.

01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Matriz de conocimientos

Nuestro Directorio cuenta con integrantes dotados de gran experiencia en sectores claves para la compañía. Entre sus principales habilidades y conocimientos, destacamos los siguientes:

	Jorge Rodríguez	Juan Alberto Fernández	Alejandro Ferreiro	Fernán Gazmuri	Francisco Ossa
Energía y Regulación	●	●	●		
Economía, Finanzas y Auditoría	●	●	●	●	●
Gobierno Corporativo y Cumplimiento	●	●	●	●	●
Inmobiliario, Construcción				●	
Minería	●				



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Comités de Directorio



Con el fin de apoyar al Directorio en decisiones especializadas, se han definido comités que sesionan durante el año, tales como el Comité de Desarrollo y el Comité de Auditoría Interna. En estos participan miembros del Directorio, el Gerente General y el ejecutivo a cargo del área correspondiente.

El Comité de Desarrollo promueve el crecimiento sostenible y la mejora continua de la organización, abordando áreas claves que contribuyen al avance estratégico y operativo. Coordinado por el Gerente de Desarrollo de la Compañía, tiene como principal función formular estrategias de desarrollo que alineen los objetivos a corto y largo plazo de la organización, con las tendencias del mercado y las necesidades de la comunidad, planificando, ejecutando y evaluando los proyectos.

El Comité de Auditoría Interna tiene como principal objeto la verificación de la efectividad, integridad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos, participando en la evaluación del funcionamiento de la estructura de gobernabilidad.

En cada sesión mensual, el Directorio recibe información sobre temas de sostenibilidad, a través del reporte del Gerente General quien aborda materias como indicadores de seguridad y salud ocupacional, inclusión e igualdad de género, avance de proyectos, sustentabilidad, relacionamiento comunitario, inversión social en la comuna de Huasco y cumplimientos de normas ambientales.

01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Herramientas de control

Modelo de Prevención de Delitos

El Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía se encuentra dentro del marco de la Ley N°20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, que busca prevenir los riesgos de corrupción, cohecho, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, apropiación indebida, administración desleal, corrupción entre particulares, delitos contra la salud pública y contaminación de aguas.

El modelo cuenta con un Encargado de Prevención de Delitos designado por el Directorio, quien reporta al Directorio y Gerencia General; una matriz de riesgos; y una estructura de capacitación anual.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

**05
Gobernanza**

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Canal de denuncias

Esta herramienta, que es administrada por el área de Contraloría desde el año 2023, tiene carácter confidencial y se encuentra a disposición de los trabajadores y terceras partes para reportar actos de corrupción, irregularidades, conflictos de interés, incumplimientos de normativas o leyes de cualquier ámbito que incumplan el Código de Ética.

El canal de denuncias representa un sistema de gestión remota, monitoreado por una empresa externa independiente y es accesible tanto a través del sitio web guacoldaenergia.cl/denuncias, correo electrónico denuncias@eguacolda.cl o teléfono 800 835 133.



La compañía cuenta además con una **Política de Prevención del Acoso, de la Violencia en el Trabajo y de la Discriminación, basada en el respeto y en la valoración de las diferencias en un ambiente de trabajo libre de cualquier discriminación arbitraria y/o prejuicio.**

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

**05
Gobernanza**

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero





Esta política establece el compromiso de velar por la dignidad de sus colaboradores, haciendo valer la legislación, y reforzando los mecanismos de prevención que busquen erradicar cualquier tipo de conducta y/o situación de discriminación o acoso al interior de la organización.

Sus valores están cimentados en el respeto irrestricto a la dignidad humana, en el trato igualitario, en la no tolerancia al acoso ni a represalias.

Guacolda cuenta con un procedimiento asociado a dicha Política, que tiene por fin complementarla, estableciendo conceptos, alcances, elementos y la forma de proceder en caso de producirse algún caso de discriminación, acoso sexual, acoso laboral o de violencia en el trabajo.

Durante 2025, Guacolda Energía realizó charlas y capacitaciones de forma online para instruir y sensibilizar a su personal respecto a las disposiciones contenidas en la Ley N° 21.643, denominada Ley Karin, contando con la asistencia de la totalidad de los trabajadores.

Las sesiones de capacitación abarcaron tópicos relacionados a las condiciones catalogadas como acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, el procedimiento de investigación, los canales de denuncia habilitados en la empresa y las diversas sanciones aplicables según la gravedad de los hechos comprobados, dando cumplimiento a la normativa legal.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Administración

Organigrama



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Principales ejecutivos



Marco Arróspide Rivera
Gerente General
RUT: 9.784.402-K
Fecha nombramiento: 20 de julio de 2021
Ingeniero Civil Electricista de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



René Opazo Rojo
Gerente de Operaciones
RUT: 9.021.086-6
Fecha nombramiento: 2 de agosto de 2021
Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Antofagasta.



Fabiola Montecinos Muñoz
Gerente Comercial
RUT: 14.907.225-K
Fecha nombramiento: 1 de septiembre de 2021
Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile.



Claudia Garrido Garrido
Gerente de Administración y Finanzas
RUT: 15.137.615-0
Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2025
Contador Público y Auditor de la Universidad de Talca.



Aníbal Ramos Romero
Gerente de Desarrollo
RUT: 12.462.835-0
Fecha nombramiento: 24 de abril de 2023
Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile.



Camilo Quiroga Moya
Gerente de Medio Ambiente
RUT: 10.081.154-5
Fecha nombramiento: 22 de enero de 2024
Ingeniero Civil, mención Medio Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Ingeborg Rutherford Parentti
Fiscal y Oficial de Cumplimiento
RUT: 10.030.620-4
Fecha nombramiento: 27 de abril de 2024
Abogada de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Jasna Petric Cabrales
Contralor
RUT: 8.960.236-K
Fecha nombramiento: 27 de septiembre de 2021
Contador Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

06

GESTIÓN DEL RIESGO





Guacolda Energía gestiona rigurosamente los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, asegurando así la continuidad y calidad de sus operaciones.

Su enfoque integra las mejores prácticas en materia de sustentabilidad, cumplimiento regulatorio, situación financiera, flujo de caja y resultados operativos, además de establecer mecanismos de control efectivos.

En el ámbito financiero, la empresa adhiere estrictamente a las normativas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, lo que permite identificar, evaluar y monitorear adecuadamente los riesgos críticos, fundamentándose en sólidos principios de gobernanza, control interno, transparencia y debida diligencia.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

**06
Gestión
del Riesgo**

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Riesgos de mercado

En cuanto a los riesgos de mercado, la industria de generación de energía eléctrica en Chile está altamente regulada y sujeta a cambios en la normativa, que buscan contrarrestar el cambio climático y proteger el medio ambiente. Guacolda Energía participa activamente en el desarrollo del marco regulatorio, presentando comentarios y propuestas ante las autoridades, conforme a la normativa vigente.

El sistema eléctrico chileno está experimentando un proceso gradual de descarbonización. En 2019, el Gobierno de Chile anunció un plan voluntario para el cierre progresivo de centrales termoeléctricas de carbón, acordado con las empresas generadoras, estableciendo un horizonte de referencia para la eliminación total de dichas unidades para 2040, el cual ha sido objeto de actualizaciones normativas posteriores. Además, se han presentado en el Congreso iniciativas legislativas que buscan acelerar este proceso, incluyendo los proyectos de ley contenidos en los Boletines No. 13.196-12 y No. 14.652-08, que se encuentran en revisión legislativa.

A la fecha, no existen leyes vigentes que exijan el cierre anticipado de las unidades generadoras de carbón de la Compañía. No obstante, la Gerencia continúa monitoreando la evolución de estas políticas e iniciativas regulatorias.

La Ley N°21.455, publicada el 13 de junio de 2022, tiene como objetivo transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, estableciendo instrumentos de gestión para la mitigación. El Plan de Retiro y/o Reconversión de Unidades a Carbón, liderado por el Ministerio de Energía, plantea el cierre voluntario de centrales a carbón para 2040.

El 18 de marzo de 2023, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°149, que dejó sin efecto la compensación que garantizaba la recuperación del impuesto pagado asociado a operaciones fuera de orden de mérito a las unidades generadoras. Guacolda Energía interpuso un Recurso de Reposición Administrativa contra esta resolución, que fue rechazado el 9 de agosto de 2023.



Posteriormente, se presentó un Recurso de Ilegalidad ante la Contraloría General de la República, que también fue rechazado.

En julio de 2023, el Gobierno de Chile propuso la Ley de Transición Energética, que promueve inversiones para la descarbonización. Guacolda participa en mesas de trabajo para apoyar este proceso.

Las regulaciones ambientales existentes y futuras son cada vez más estrictas y pueden resultar en aumentos de costos operativos y de cumplimiento, afectando negativamente el negocio y la situación financiera de la compañía. La inversión adicional requerida por estas regulaciones podría tener un impacto material adverso en los resultados operativos.

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Riesgo de variación del precio del carbón

En cuanto al riesgo de variación del precio del carbón, este es la principal fuente de generación para las unidades de Guacolda y su valor está sujeto a la volatilidad de precios internacionales determinado por factores externos. Parte de los contratos de energía permiten indexar los precios de venta, en función de estas fluctuaciones, con respecto al mercado spot, las alzas del precio se trasladan al costo variable.



Riesgos financieros

Respecto a los riesgos financieros, para Guacolda el riesgo cambiario está asociado a ingresos, costos y deudas denominados en monedas distintas al dólar estadounidense, que es la moneda funcional de la compañía. Sin embargo, la exposición se maneja mediante políticas que mantienen el efectivo en dólares, minimizando así el riesgo. Al 31 de diciembre de 2025, una devaluación del 10% del peso chileno hubiera resultado en una variación de aproximadamente USD 50.5 millones en los ingresos.

01

Acerca de
esta Memoria

02

Carta al
Presidente

03

Acerca de
Guacolda Energía

04

Estrategia
Corporativa

05

Gobernanza

06

**Gestión
del Riesgo**

07

Nuestro compromiso
con el entorno

08

Nuestra Gente
y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y
Desempeño
Financiero





Riesgo de liquidez

Por último, el riesgo de liquidez se relaciona con la obligación de asegurar fondos para cumplir con las obligaciones de pago. Al 31 de diciembre de 2025, Guacolda Energía tenía un saldo en fondos líquidos disponibles de USD 46,1 millones, en comparación con USD 12,9 millones al 31 de diciembre de 2024. La compañía busca mantener la liquidez y flexibilidad financiera a través de flujos operativos, préstamos y líneas de crédito.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado con la calidad crediticia de las cuentas por cobrar comerciales y activos financieros. Las cuentas por cobrar provienen principalmente de empresas distribuidoras y generadoras de energía, lo que implica un bajo riesgo crediticio. Adicionalmente, las inversiones financieras se realizan únicamente en entidades que cuentan con una clasificación de riesgo mínima de AA-, contribuyendo a una adecuada gestión y mitigación de este riesgo.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés se refiere a fluctuaciones en el valor razonable de instrumentos financieros debido a cambios en las tasas de interés del mercado. Actualmente, el 100% del endeudamiento corporativo es a tasa fija, eliminando la exposición a este riesgo.



01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

07 NUESTRO COMPROMISO CON EL ENTORNO

Gestión ambiental

Para Guacolda Energía, constituye un pilar estratégico para la sostenibilidad de sus operaciones y la creación de valor en el largo plazo.

En el contexto regulatorio, la declaración de Huasco como zona latente en 2012 — debido a los niveles de material particulado respirable (MP10)— dio origen al Plan de Prevención Atmosférica establecido mediante el Decreto N°38/2017. Este instrumento define un marco de acción en el cual la Compañía participa activamente, considerando su contribución a las emisiones industriales dentro de una zona caracterizada por la coexistencia de múltiples fuentes productivas.

Desde 2014, se ha observado una mejora sostenida en la calidad del aire, impulsada por inversiones en tecnologías de control de emisiones y la optimización de procesos, lo que refleja la efectividad de las medidas implementadas tanto a nivel sectorial como propio.

La Gerencia de Medio Ambiente, creada en 2024, ha consolidado la gobernanza ambiental de la Compañía, actuando como soporte transversal a otras áreas y permitiendo robustecer una visión estratégica orientada a la gestión de riesgos ambientales, el cumplimiento regulatorio y la incorporación de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones. Esta unidad desempeña un rol clave en la articulación con autoridades, la gestión de cumplimiento y la evaluación ambiental de nuevos proyectos.

Durante 2025 se ha materializado una serie de iniciativas ambientales relevantes para la Compañía, como la aprobación -en octubre- del Programa de Cumplimiento, por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente. Asimismo, en diciembre se ingresó al SEIA la primera Declaración de Impacto Ambiental de Guacolda Energía bajo la presente administración, relativa al Proyecto “Sistema de Almacenamiento de Energía en Baterías Bess Quidora en Cardones y su Línea de Transmisión”, con lo cual se busca ampliar la oferta energética de la Compañía.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
**Nuestro compromiso
con el entorno**

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Guacolda Energía desarrolla su gestión ambiental sobre una base regulatoria sólida, sustentada en 13 Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) que respaldan la operación de sus unidades de generación, infraestructura portuaria, plantas desalinizadoras y depósito de cenizas. Este marco se complementa con la certificación ISO 14.001, vigente desde 2004, que da soporte a un sistema de gestión orientado al control de impactos, la mitigación de riesgos y la mejora continua del desempeño ambiental.

En este contexto, la Compañía aborda de manera integrada la protección del aire, el suelo y el medio marino, junto con la gestión responsable de residuos y el resguardo de la biodiversidad. En particular, respecto a calidad del aire y emisiones atmosféricas, mantiene una red de 12 estaciones de monitoreo distribuidas en zonas urbanas y rurales, cuyos sistemas operan conforme a la normativa vigente, reportan información en tiempo real al Ministerio del Medio Ambiente y son validados periódicamente para asegurar trazabilidad, transparencia y cumplimiento.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

**07
Nuestro compromiso
con el entorno**

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero



Gestión comunitaria

En 2025, Guacolda Energía continuó fortaleciendo su compromiso con la comunidad, mediante una gestión de relacionamiento que prioriza la cercanía, el diálogo y la presencia activa en el territorio.



Esta estrategia no solo estrechó el vínculo con los habitantes locales, sino que también se alineó con un enfoque de sostenibilidad que busca generar valor compartido y contribuir al bienestar de la población.

La gestión de Guacolda Energía se fundamenta en cuatro pilares que guían sus acciones y responden a las necesidades del entorno:

- Relaciones sostenibles y de confianza con las comunidades.
- Compromiso e inclusión en el quehacer comunitario.
- Impulso a iniciativas de desarrollo económico local.
- Educación y difusión sobre la gestión ambiental de la empresa.

En base a estos pilares, la Compañía ha implementado iniciativas concretas que promueven el desarrollo integral de la comuna, fomentando la colaboración con diversos actores locales.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

**07
Nuestro compromiso
con el entorno**

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero



Educación y capacitación

Guacolda Energía ha mantenido su enfoque en el desarrollo del capital humano en Huasco, implementando diversas acciones para mejorar el acceso a la educación y la formación:



Ámbito	Actividad	Beneficiarios
Fortalecimiento formativo	Apoyo a comunidades educativas en hitos de finalización de etapa escolar.	472
	Apoyo a experiencias educativas complementarias para estudiantes de la escuela El Olivar.	42
	Apoyo a la formación en salud mediante equipamiento para la carrera de Enfermería de la Universidad de Atacama.	350
	Apoyo a la participación de bandas escolares en instancias formativas y de representación.	84
	Apoyo en el proceso de formativo de establecimiento inclusivo.	6
	Apoyos Iniciativas Impulsadas por establecimientos y entidades educacionales.	200
	Fomento de la divulgación científica mediante participación de experto en actividad educativa.	300
	Programa de Becas de Continuidad para la Educación Superior de jóvenes de Huasco.	16
	Programa de Nivelación de Estudios para Adultos de Huasco en alianza con la Ilustre Municipalidad de Huasco.	53
Total		1.523

01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Salud y bienestar

Guacolda Energía también ha centrado sus esfuerzos en mejorar el acceso y la calidad de atención en la red de salud local:



Ámbito	Actividad	Beneficiarios
Acceso a la salud	Apoyo a la realización de ecografías de partes blandas para usuarios del Hospital Comunitario de Huasco.	263
	Fondo de apoyo a tratamientos de enfermedades de alta complejidad.	27
	Fortalecimiento de la capacidad hospitalaria mediante la entrega de camas clínicas eléctricas a Hospital Provincial Monseñor Fernando Ariztía.	1.300
	Fortalecimiento de la formación en salud mediante convenio de campos clínicos y residencia estudiantil en Huasco, en alianza con la Universidad de Atacama y la Ilustre Municipalidad de Huasco.	63
	Programa de acceso a tratamientos de diálisis para pacientes de Huasco.	18
Deporte	Apoyo a eventos deportivos de alto nivel con impacto regional: “Copiapó Rally Mobil”.	25.000
	Apoyo a la participación de 15 deportistas destacados y 5 clubes locales en competencias locales, regionales, nacionales e internacionales.	270
	Apoyo al fortalecimiento de 8 organizaciones deportivas mediante la entrega de indumentaria y equipamiento.	505
	Fomento del deporte local mediante el apoyo a la realización de 11 campeonatos nacionales y locales.	442
Total		27.888

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Desarrollo económico local

Guacolda Energía ha promovido el desarrollo económico local mediante iniciativas que fortalecen las capacidades productivas:



Ámbito	Actividad	Beneficiarios
Fortalecimiento de la economía local	Apoyo a la Mesa de Pesca para el fortalecimiento del sector pesquero artesanal.	60
	Apoyo actividades propias de la pesca artesanal.	100
	Impulso al emprendimiento local a través de ferias para micro y pequeñas empresas en la provincia del Huasco, en alianza con el Centro de Desarrollo de Negocios SERCOTEC.	196
	Programa de fortalecimiento productivo para el desarrollo de la pesca artesanal de la comuna de Huasco.	407
	Programa Guacolda Emprende: impulso y fortalecimiento de emprendedores locales.	56
Proyectos comunitarios	Apoyo a actividades productivas de Crianceros de Huasco.	40
	Programa Guacolda Comunitaria: fortalecimiento de juntas de vecinos mediante proyectos de mejoramiento territorial.	252
Total		1.111

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Vinculación social

La Compañía ha trabajado para fortalecer el tejido social mediante el apoyo a iniciativas comunitarias y culturales:



Ámbito	Actividad	Beneficiarios
Fomento a las artes, cultura y patrimonio	“Huasco de Película”acceso a la cultura y el cine para la comunidad en temporada estival.	1.500
	Apoyo a espacios de encuentro y participación para personas mayores del Centro Diurno del Adulto Mayor CEDIAM “Esperanza de Huasco”.	80
	Apoyo a iniciativa comunitaria y de tradición del sector pesquero en Caleta Los Bronces.	2.000
	Apoyo al Desarrollo de Actividades tradicionales del Territorio (Rodeo).	2.000
	Fomento a la inclusión y la expresión artística en festival cultural en Vallenar “Tu voz en mis manos”.	1.000
	Fomento a la realización de eventos folklóricos.	980
	Fortalecimiento de la formación musical mediante la entrega de instrumentos a la Banda Instrumental Municipal de Huasco.	30
	Impulso a iniciativas culturales y musicales:	
	• “Festival de Vallenar Canta”.	15.000
	• “Versión del Rock del Puerto” en Huasco.	900
	• “Aniversario de Huasco”.	1.000
	• “Festival del Pisco Vallenar”.	2.000
	• “Festival del Camarón” de Freirina.	10.000
	• “Festival del Velero Huasco”.	15.000
	• Actividad Cierre Aniversario de Vallenar.	1.000
	Impulso a la identidad cultural mediante apoyo a agrupaciones de danza y expresión artística.	75
Total		52.565

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

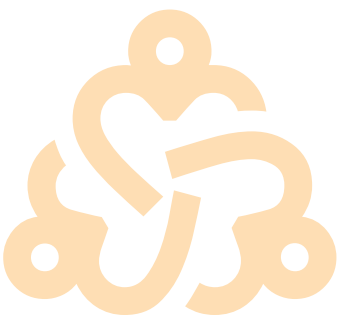
08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Las iniciativas de gestión comunitaria de Guacolda Energía buscan el desarrollo integral de la comuna y van en beneficio de sus habitantes.

Ámbito	Actividad	Beneficiarios
Emergencias	Apoyo social a familias afectadas por incendios en zona sur de país.	150
Fortalecimiento organizacional	“Navidad con Sentido”: espacio de encuentro y celebración con familias de Huasco.	200
	Apoyo a espacios de encuentro comunitario en el marco del día del niño.	1.000
	Apoyo a iniciativas comunitarias de carácter social y espiritual en la comuna.	80
	Apoyo a iniciativas comunitarias de navidad para el encuentro y la cohesión social.	1.554
	Fortalecimiento de organizaciones de personas mayores a través de la entrega de equipamiento comunitario.	275
Total		3.259



01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Gestión ambiental

En el ámbito de la gestión ambiental, durante 2025 Guacolda Energía continuó desarrollando acciones orientadas al cuidado de entorno y la promoción de prácticas sostenibles, en coordinación con la comunidad y actores locales.

Ámbito	Actividad	Beneficiarios
Operativos medio ambientales	Apoyo en la conservación del entorno costero a través de operativos de limpieza de playas y mejoramientos de espacios públicos.	280
	Fortalecimiento de la gestión ambiental a través de operativos de retiro de residuos de material voluminoso.	3.500
Convenios	Mantención y conservación de Parque Huasco como espacio de encuentro comunitario.	11.507
Otros proyectos	Apoyo a iniciativas de promoción del Desierto Florido como atractivo turístico y natural.	100
	Plan de visitas guiadas a Central Guacolda para el fortalecimiento de la vinculación comunitaria.	383
Total		15.770



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

01

Acerca de
esta Memoria

02

Carta al
Presidente

03

Acerca de
Guacolda Energía

04

Estrategia
Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión
del Riesgo

07

Nuestro compromiso
con el entorno

08

Nuestra Gente
y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y
Desempeño
Financiero

08

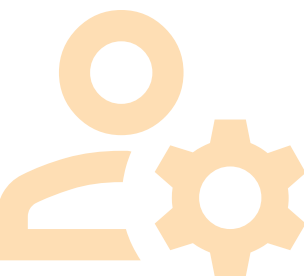
NUESTRA GENTE Y PROVEEDORES

GUACOLDA
energía

Personas

En Guacolda Energía situamos a las personas al centro de nuestra gestión, estableciendo un compromiso activo con la promoción de una cultura en la que el bienestar, el crecimiento y desarrollo de los trabajadores y sus familias son elementos fundamentales.

Desarrollamos diversas iniciativas que buscan potenciar las habilidades de los colaboradores y entregar apoyos concretos en dimensiones como formación, crecimiento profesional, reconocimiento y calidad de vida.



En 2025 lanzamos Academia Guacolda, una plataforma e-learning disponible para todos los trabajadores, diseñada para fortalecer habilidades y promover el aprendizaje continuo. Esta herramienta cuenta con una amplia gama temática y una parrilla que se renueva mensualmente.

Además, realizamos un programa de coaching enfocado en liderazgo, gestión del cambio y herramientas que nos preparan para enfrentar los desafíos actuales.

Nuestro programa de reconocimiento siguió consolidándose. En 2025 fueron 20 los trabajadores destacados en colaboración, liderazgo, excelencia y desafiar los límites. Esta práctica, valorada por todos, actúa como un motor de motivación que impulsa a nuestro equipo hacia desempeños excepcionales.

Asimismo, fue implementado el programa Guacolda Más Cerca de Ti, que busca estrechar lazos entre los equipos, como también entre todos los integrantes de la empresa y resaltar la contribución de cada uno en el logro de nuestros objetivos corporativos.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
**Nuestra gente
y Proveedores**

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

En el ámbito del bienestar, dimos continuidad al programa de becas, beneficios de salud física y psicológica, y apoyo psicopedagógico para hijos de trabajadores con necesidades especiales, lo que refleja nuestro compromiso con la calidad de vida de nuestro personal y sus familias.

Por tercer año consecutivo, participamos en el estudio de “Mejores Organizaciones para Integrar Vida Personal y Trabajo”, elaborado por Fundación Chile Unido y El Mercurio. Gracias al compromiso, orgullo e identidad de nuestro equipo, hemos avanzado en el ranking, evidenciando nuestra convicción de que juntos podemos mejorar el bienestar colectivo y, con ello, el éxito de la organización.

Con estas acciones, reafirmamos nuestra misión de poner a las personas en el centro de nuestra estrategia, construyendo un ambiente laboral donde todos puedan crecer y contribuir al éxito común.

Al 31 de diciembre de 2025, el equipo de Guacolda Energía está formado por 207 personas, 170 ubicadas en Huasco y 37 en Santiago.



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

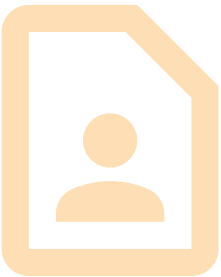
06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

**08
Nuestra gente y Proveedores**

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero





Nº de personas por nacionalidad, sexo y categoría laboral

	Chilena		Total	Venezolana		Total
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Alta Gerencia	4	4	8	-	-	-
Jefatura	25	3	28	-	2	2
Operario	47	5	52	1	-	1
Administrativo	2	3	5	-	-	-
Otros profesionales	62	14	76	1	-	1
Otros técnicos	27	7	34	-	-	-
Total	167	36	203	2	2	4

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Nº de personas por rango de edad, sexo y categoría laboral

	Hombres					Mujeres				
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años
Alta Gerencia	-	-	1	1	2	-	-	3	1	-
Jefatura	-	5	13	5	2	-	3	1	1	-
Operario	15	21	9	2	1	4	1	-	-	-
Administrativo	-	-	1	-	1	-	1	2	-	-
Otros profesionales	1	23	27	10	2	2	6	6	-	-
Otros técnicos	-	8	6	10	3	1	2	2	1	1
Total	16	57	57	28	11	7	13	14	3	1

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Nº de personas por antigüedad laboral, por sexo y categoría laboral

	Hombres					Mujeres				
	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Menos de 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años
Alta Gerencia	2	2	-	-	-	-	4	-	-	-
Jefatura	5	5	-	1	14	-	4	-	1	-
Operario	7	10	6	18	7	2	3	-	-	-
Administrativo	-	1	-	1	-	1	1	-	1	-
Otros profesionales	25	8	8	8	14	8	3	-	1	2
Otros técnicos	6	1	1	11	8	1	5	-	-	1
Total	45	27	15	39	43	12	20	0	3	3

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra gente y Proveedores

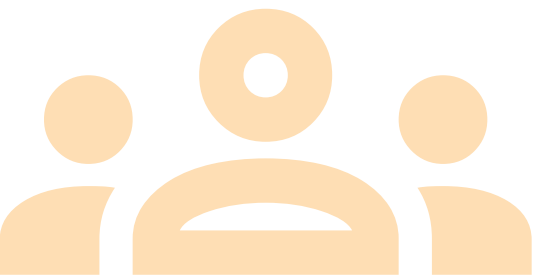
09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Dotación por tipo de jornada y sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Jornada Ordinaria	92	31	123
Jornada Excepcional (Sistema de turnos)	77	7	84
Total	169	38	207

	Hombres	Mujeres	Total
Jornada Ordinaria	44,44%	14,98%	59,42%
Jornada Excepcional (Sistema de turnos)	37,20%	3,38%	40,58%
Total	81,64%	18,36%	100%



Dotación por tipo de contrato y sexo

	Hombres	Mujeres	Total
Plazo indefinido	169	38	207
Plazo fijo	-	-	-
Contrato por obra o faena	-	-	-
Servicios a honorarios	-	-	-
Total	169	38	207

	Hombres	Mujeres	Total
Plazo indefinido	81,64%	18,36%	100%
Plazo fijo	-	-	-
Contrato por obra o faena	-	-	-
Servicios a honorarios	-	-	-
Total	81,64%	18,36%	100%

01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Personas con discapacidad

	Hombres	Mujeres
Otros profesionales	1	1
Otros técnicos	2	-
Total	3	1

Brecha salarial por categoría laboral

	Media salarial	Mediana salarial	Brecha salarial (%)
Alta Gerencia	74,34	78,63	76,49%
Jefatura	77,07	80,87	78,97%
Operario	66,12	69,48	67,80%
Administrativo	117,62	122,12	119,87%
Otros profesionales	84,75	77,91	81,33%
Otros técnicos	73,62	73,84	73,73%
Total	97,02	78,45	87,73%

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero



Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal

	Hombres	Mujeres
	Permiso paternal (5 días)	
Alta Gerencia	-	-
Jefatura	-	-
Operario	4,71%	-
Administrativo	50,00%	-
Otros profesionales	4,76%	7,14%
Otros técnicos	-	-
Total	3,55%	2,63%

Cantidad de días promedio de uso de postnatal

	Hombres	Mujeres
	Permiso paternal (5 días)	
Alta Gerencia	-	-
Jefatura	-	-
Operario	8	-
Administrativo	8	-
Otros profesionales	7	168
Otros técnicos	-	-
Total	7,50	168



01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Promedio de horas de capacitación, por sexo y categoría laboral

	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	59,00	35,00	94,00
Jefatura	31,84	140,40	172,24
Operario	19,50	17,60	37,10
Administrativo	16,00	0,00	16,00
Otros profesionales	23,76	43,93	73,69
Otros técnicos	30,81	29,71	60,53
Total	25,62	48,34	73,96

Dotación por modalidad de trabajo

	Hombres	Mujeres	Total
Teletrabajo parcial	16	15	31
Teletrabajo completo	-	-	-
Presencial completo	153	23	176
Total	16	15	207

	Hombres	Mujeres	Total
Teletrabajo parcial	7,73%	7,25%	14,98%
Teletrabajo completo	0,00%	0,00%	0,00%
Presencial completo	73,91%	11,11%	85,02%
Total	81,64%	18,36%	100,00%

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero





Durante el período, no hubo requerimientos por parte de trabajadores de suscribir pactos de adaptabilidad con la Compañía por responsabilidades familiares ni solicitar bandas horarias por ser personas a cargo del cuidado de niños o niñas de hasta 12 años. En consecuencia, no se registran datos asociados a estas materias.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
**Nuestra gente
y Proveedores**

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Proveedores

Guacolda Energía mantiene una cartera activa de aproximadamente 2.300 proveedores, de los cuales un 5% son internacionales. Esta cifra no incluye a los acreedores del negocio eléctrico, que forman parte del sistema de pagos del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

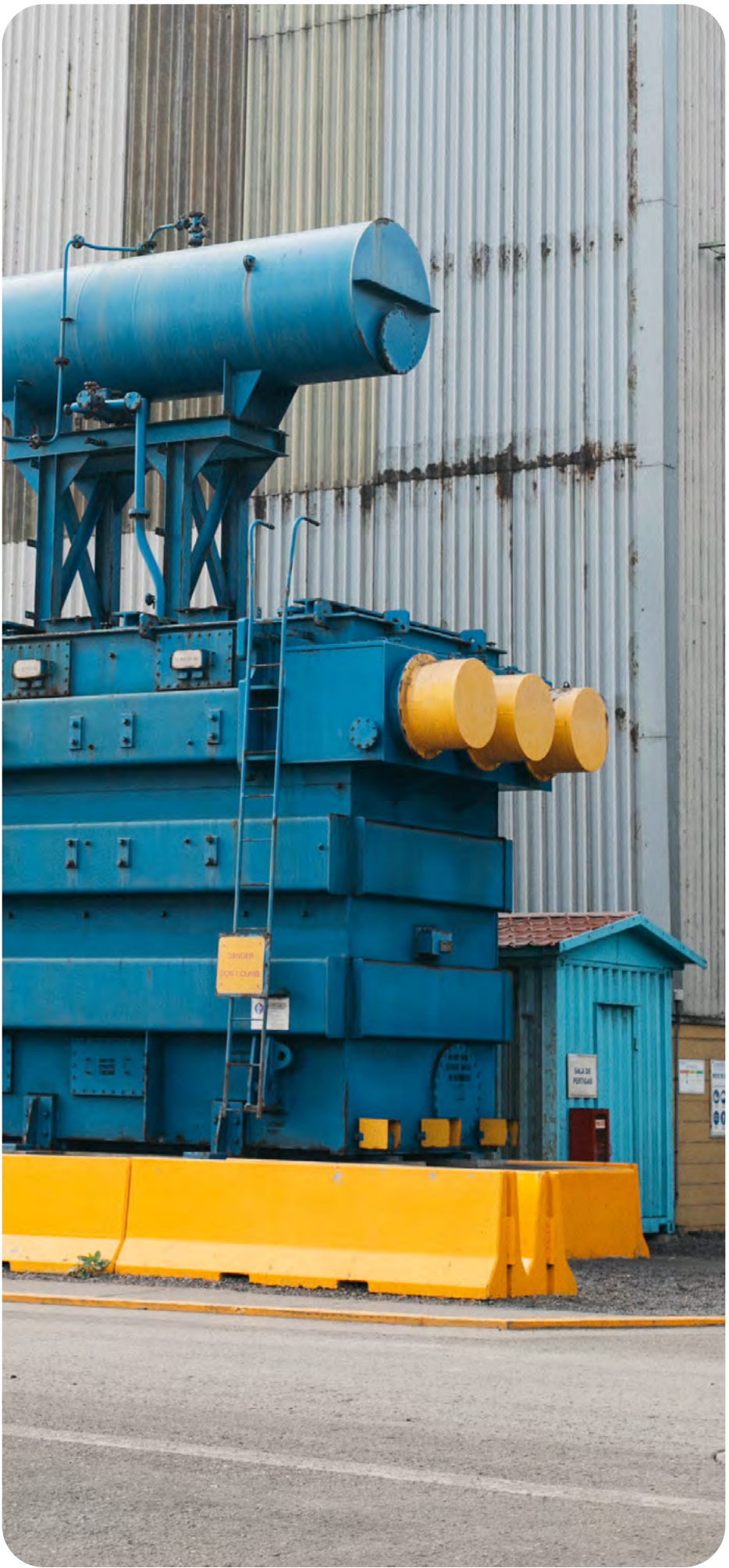
La Compañía prioriza la contratación de proveedores de la región de Atacama para fomentar el desarrollo local; en 2025, alrededor del 17% de sus proveedores eran empresas ubicadas en esta región.

La política de pago a proveedores establece un plazo promedio de 30 días, aunque se aplica un tratamiento especial para los proveedores locales, quienes pueden recibir sus pagos en un máximo de 15 días.



La gestión de proveedores se apoya en un procedimiento que abarca desde la creación hasta el proceso de pago. Desde 2025, el área de Abastecimiento ha consolidado el uso de una plataforma de compras que gestiona el 100% de los procesos de licitación, administrando las relaciones con los proveedores, reducción de costos y optimización del flujo de trabajo. Este avance asegura trazabilidad, integridad transparencia y competitividad en cada proceso, garantizando condiciones equitativas para todos los participantes y una operación eficiente de la cadena de suministro.

La evaluación de proveedores se basa en normativas legales y estándares internos, que incluyen la Guía de Valores, la Política de Conflicto de Interés, el Procedimiento de Compras, el Procedimiento de Creación y Mantenimiento de Proveedores y el Procedimiento de Gestión de Contratos. En este sentido, el proceso comienza con una declaración de vinculación por parte del proveedor, garantizando el cumplimiento del Modelo de Prevención de Delitos.



Luego, se solicita la entrega de documentación societaria, financiera y tributaria, que sirve como base para un análisis integral de solvencia y cumplimiento de las leyes y políticas internas.

Para fortalecer esta evaluación, Guacolda Energía utiliza una plataforma externa especializada en la calificación de proveedores. Los resultados se consolidan en un informe de validación, gestionado por el área de Abastecimiento, lo que permite la creación formal del proveedor y facilita una contratación alineada con los estándares de excelencia de la Compañía.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
**Nuestra gente
y Proveedores**

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

Nº de facturas pagadas en 2025

	30 días	45 días	60 días	Más de 60 días	Total
Nº de facturas pagadas	6.824	1.715	37	22	8.598
Nº de facturas pagadas en MMU\$	298.516	21.787	1.010	349	321.662
Nº proveedores con facturas pagadas	887	350	30	9	1.276

Nº de facturas pagadas en 2024

	30 días	45 días	60 días	Más de 60 días	Total
Nº de facturas pagadas	7.394	1.290	17	5	8.706
Nº de facturas pagadas en MMU\$	308.109	15.930	93	19	324.151
Nº proveedores con facturas pagadas	1.024	328	10	3	1.365



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

09
CIBERSEGURIDAD

La Compañía aborda este ámbito como un proceso permanente, dinámico y prioritario, esencial para garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico y la continuidad de sus operaciones.



Durante el período 2025, Guacolda Energía ha mantenido un alto nivel de cumplimiento con las normativas nacionales vigentes, especialmente con la norma NERC CIP-SEN relacionada a los estándares para la protección de infraestructura crítica de la red eléctrica, consolidando los esfuerzos realizados en años anteriores y avanzando de manera consistente en el fortalecimiento de su postura en este ámbito ante el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN).

Complementando su cumplimiento normativo en el sector eléctrico, Guacolda Energía fue designada por la Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI) como Operador de Importancia Vital. Esta condición refleja el carácter estratégico de sus operaciones dentro del Sistema Eléctrico Nacional y conlleva mayores exigencias en términos de ciberseguridad, resiliencia y gestión de riesgos.

En consonancia con los desafíos regulatorios y del sector, Guacolda Energía ha avanzado en la evaluación y alineamiento con estándares internacionales como ISO/IEC 27001 e IEC 62443, en coherencia con la norma NERC CIP y la Ley Marco de Ciberseguridad.

Este alineamiento tiene como objetivo consolidar un modelo de gestión de seguridad de la información en línea con su Sistema de Gestión Integrado (SGI). También, en un esfuerzo por fortalecer sus capacidades en ciberseguridad, la organización ha enfocado sus acciones en diversas líneas estratégicas, implementando un robusto sistema de monitoreo y detección temprana, mejorando significativamente las capacidades de supervisión y alertas para identificar posibles amenazas.

Además, se han reforzado los controles sobre entornos críticos, asegurando la protección de redes de tecnología de la información (TI) y sistemas operativos de tecnología operativa (OT). La gestión de riesgos se ha vuelto fundamental, con un proceso constante de identificación y tratamiento de amenazas relevantes. Para enfrentar incidentes de manera efectiva, se han fortalecido los planes de respuesta y resiliencia, garantizando una reacción ágil y coordinada. Por último, se ha promovido una cultura de ciberseguridad a través de actividades de concientización, fomentando prácticas seguras entre trabajadores y colaboradores, lo que contribuye a un entorno más seguro y protegido.

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y
Desempeño
Financiero

10

RESULTADOS Y DESEMPEÑO FINANCIERO

Resultados financieros 2025

El desempeño financiero de Guacolda Energía estuvo determinado por las necesidades del sistema eléctrico, que generaron condiciones favorables para la empresa, dadas las exigencias mínimas de inercia en la zona Norte Grande y el rol clave en el resguardo de la seguridad y continuidad del suministro. La generación de energía neta alcanzó los 2.973 GWh, lo que representa un incremento del 35% en comparación con 2024, principalmente debido a la mayor demanda de despacho de las unidades por requerimiento del sistema. Las ventas físicas de energía alcanzaron 3.804 GWh en 2025, lo que equivale a un aumento de 29% respecto al año anterior, impulsadas por una mayor inyección al mercado spot. Por su parte, las compras de energía totalizaron 831 GWh, con un incremento de 12% en comparación con el año anterior.

Al cierre de 2025, el beneficio bruto alcanzó los US\$88,3 millones, superando en un 45% el resultado de 2024. Los ingresos sumaron US\$462,2 millones, lo que representó un aumento de 22% respecto al ejercicio anterior, principalmente impulsados por las ventas al mercado spot. Como resultado, el EBITDA del año fue un 32% superior al de 2024, alcanzando un total de US\$101,8 millones (Margen EBITDA 24%).

Los costos de venta registrados fueron de US\$373,9 millones, lo que refleja un aumento de 18% respecto al año anterior. Este incremento se debió a: (i) mayores costos en el consumo de carbón, vinculados a la mayor generación; (ii) costos asociados a contratos; y (iii) costos de transmisión.

El resultado fuera de la explotación al 31 de diciembre de 2025 fue de US\$30,8 millones en costos, que incluyen, principalmente, el seguro de la planta, impuestos y el impacto del tipo de cambio.

Finalmente, la utilidad del ejercicio alcanzó US\$57,4 millones, lo que representa un incremento de 75% en comparación con los US\$32,8 millones obtenidos en 2024.



01
Acerca de
esta Memoria

02
Carta al
Presidente

03
Acerca de
Guacolda Energía

04
Estrategia
Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión
del Riesgo

07
Nuestro compromiso
con el entorno

08
Nuestra Gente
y Proveedores

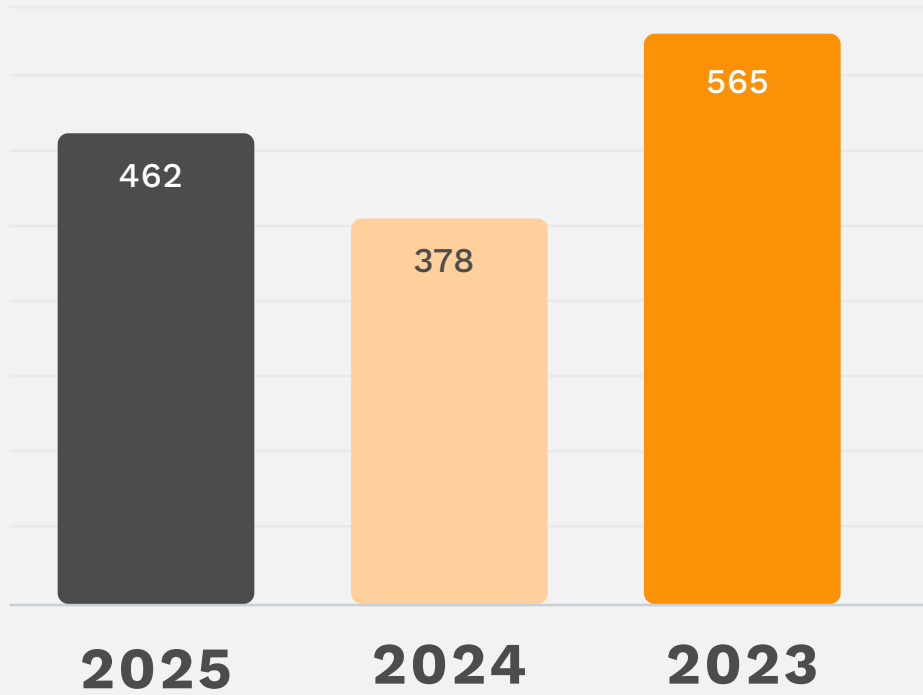
09
Ciberseguridad

10
**Resultados y
Desempeño
Financiero**

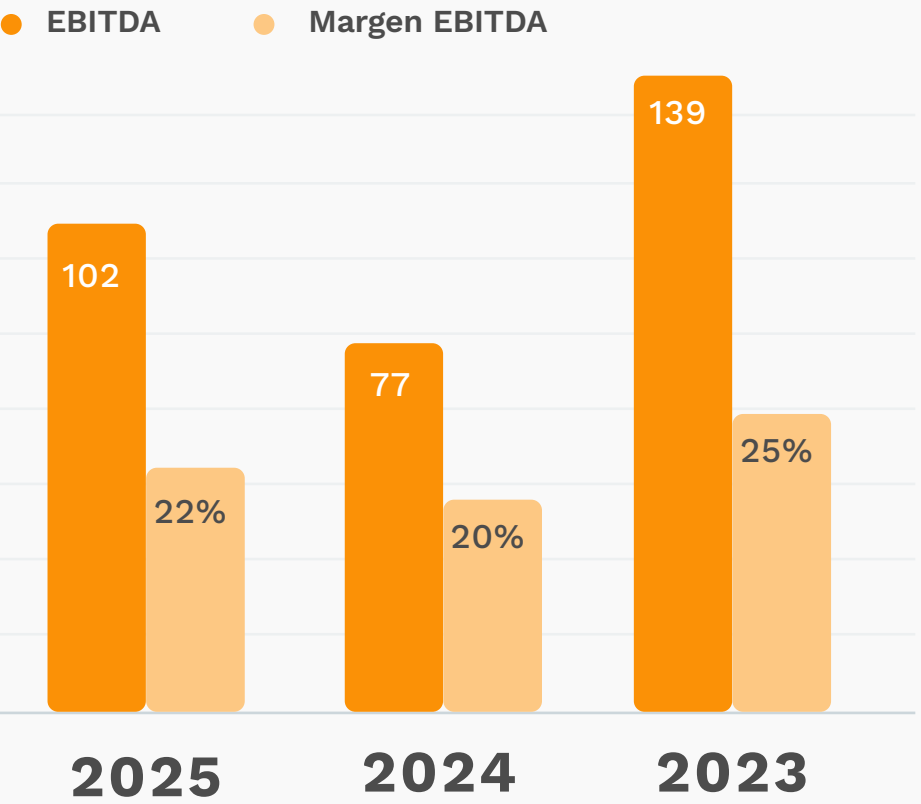


Cifras 2025

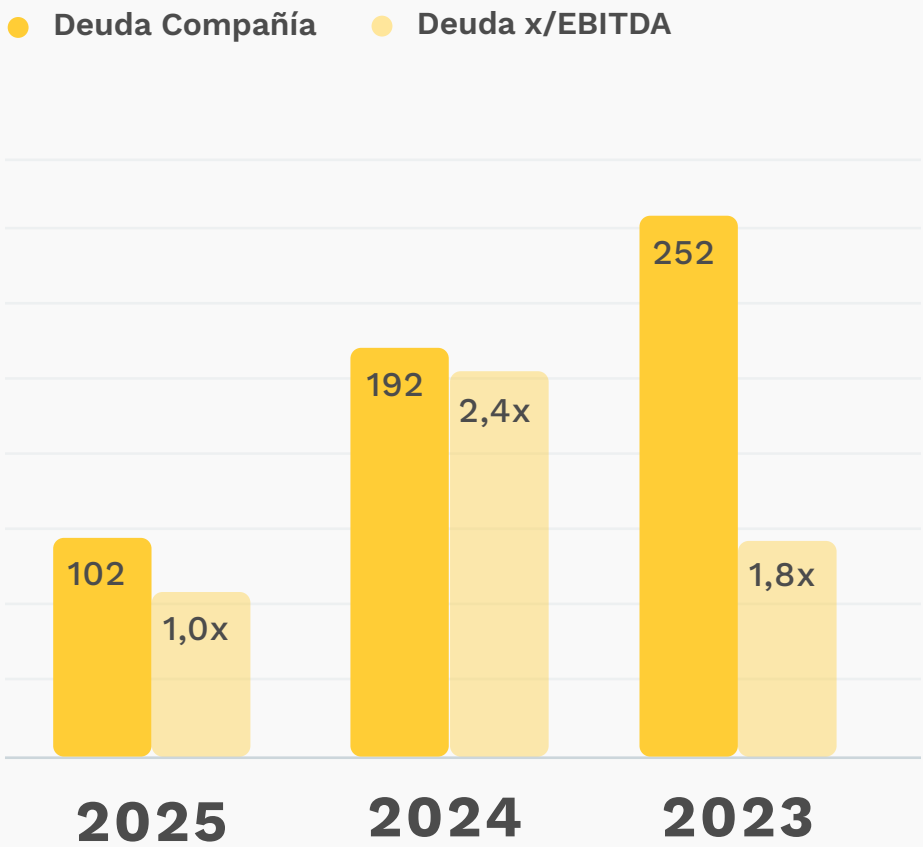
Ingresos en US\$MM



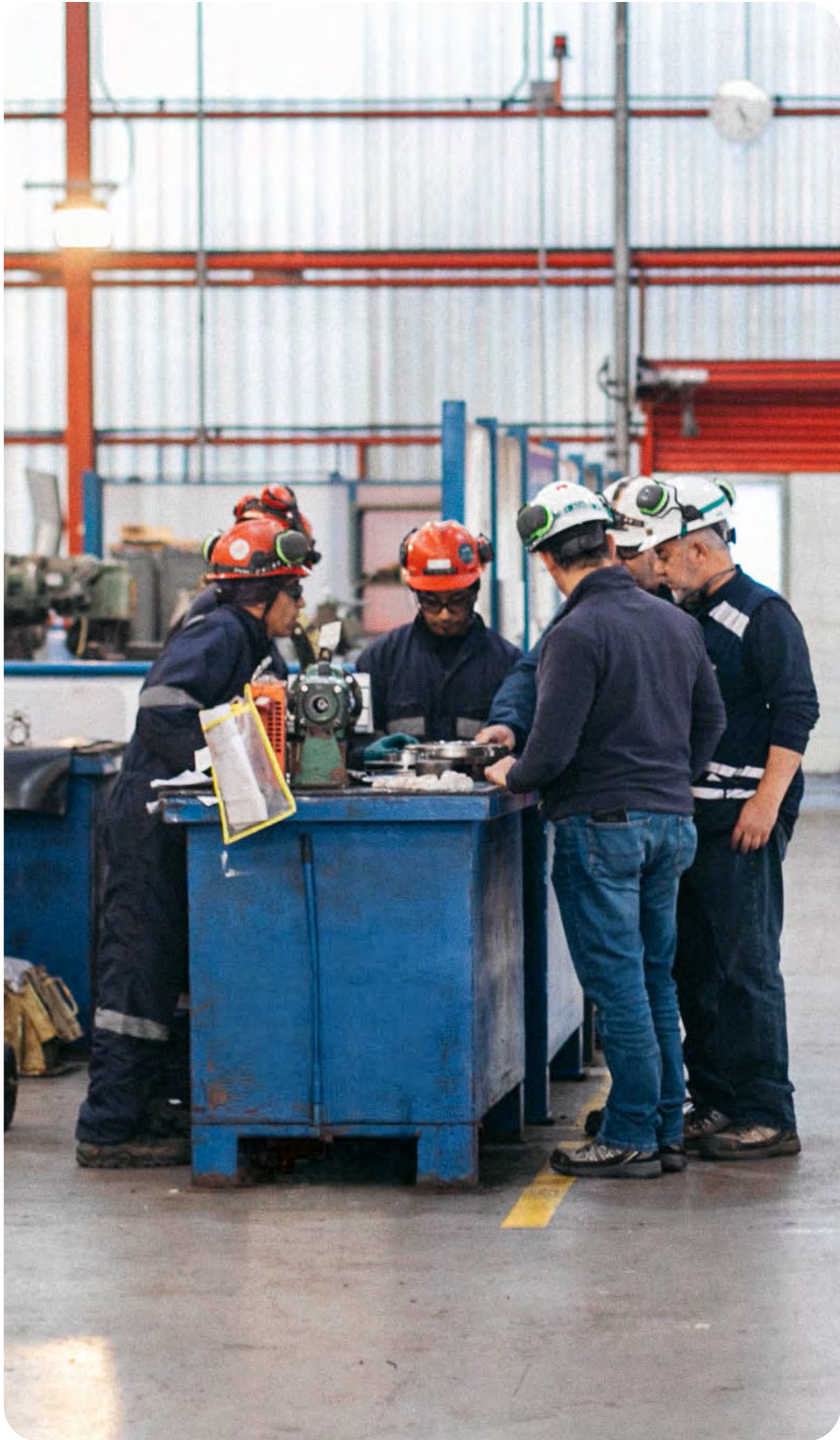
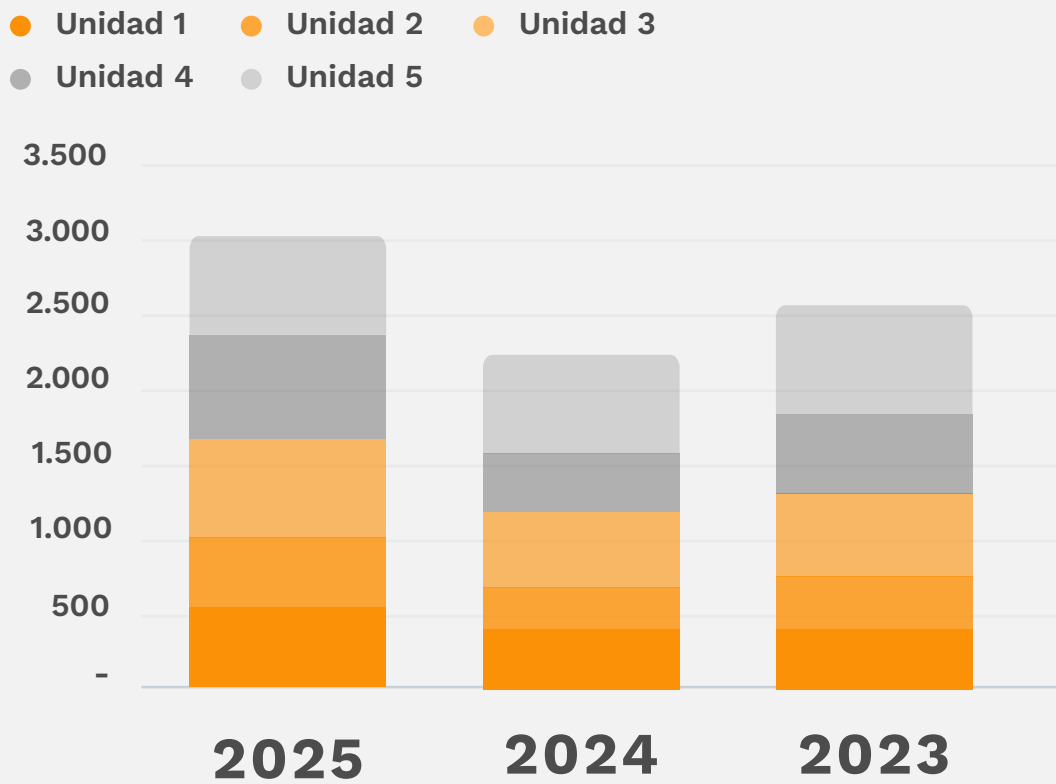
EBITDA en US\$MM



Pasivo financiero en US\$MM



Generación en GWh



01

Acerca de esta Memoria

02

Carta al Presidente

03

Acerca de Guacolda Energía

04

Estrategia Corporativa

05

Gobernanza

06

Gestión del Riesgo

07

Nuestro compromiso con el entorno

08

Nuestra Gente y Proveedores

09

Ciberseguridad

10

Resultados y Desempeño Financiero

Consolidamos nuestra solidez financiera



Como reflejo de una gestión financiera más sólida, la agencia clasificadora Humphreys actualizó la perspectiva de Guacolda Energía a Estable, superando la condición previa de “En Observación” en su escala de calificación BB+. Este logro representa un respaldo técnico externo a la estabilidad de los flujos y la resiliencia del negocio.

En su informe resalta que la clasificación de riesgo se fundamenta en varias fortalezas clave. En primer lugar, la generación de energía se presenta como significativamente más estable en comparación con competidores, lo que reduce la vulnerabilidad ante fluctuaciones del mercado. Además, el estado óptimo de la infraestructura y la diversificación de riesgos contribuyen a una mayor resiliencia operativa. La propiedad, operación y gestión directa del suministro aseguran un control más eficaz sobre los recursos y costos.

Asimismo, el firme apoyo de los accionistas fortalece la capacidad de la empresa para enfrentar desafíos y realizar inversiones estratégicas. Por último, reconoce que la Compañía mantiene capacidad para cumplir con el pago de capital e intereses conforme a los términos pactados, apoyada en la mejora progresiva de sus indicadores de liquidez y cobertura observada luego de ciclos de elevada carga financiera en ejercicios anteriores. Esta clasificación fue ratificada en marzo 2026.

Clasificación de Riesgo Nacional

2025 BB+

2024 B+

2023 B+

Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada

01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Comentarios de los accionistas y directores

La Compañía informa que, al 31 de diciembre de 2025, los accionistas no formularon comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios.

En sesión de Directorio, se acordó aprobar el balance y demás estados financieros al 31 de diciembre de 2025, y el informe emitido por Deloitte para el referido ejercicio, de acuerdo y para los efectos de lo prescrito en el inciso 3° del artículo N° 74 de la Ley N°18.046.



01
Acerca de esta Memoria

02
Carta al Presidente

03
Acerca de Guacolda Energía

04
Estrategia Corporativa

05
Gobernanza

06
Gestión del Riesgo

07
Nuestro compromiso con el entorno

08
Nuestra Gente y Proveedores

09
Ciberseguridad

10
Resultados y Desempeño Financiero

Informes financieros

A continuación, se presentan los estados financieros de Guacolda Energía SpA. correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2025.



www.guacoldaenergia.cl



- 01
Acerca de esta Memoria
- 02
Carta al Presidente
- 03
Acerca de Guacolda Energía
- 04
Estrategia Corporativa
- 05
Gobernanza
- 06
Gestión del Riesgo
- 07
Nuestro compromiso con el entorno
- 08
Nuestra Gente y Proveedores
- 09
Ciberseguridad

www.guacoldaenergia.cl

GUACOLDA
energía